

CAPÍTULO 1

VISIÓN GLOBAL DEL CONTEXTO ACTUAL PARA EL PROYECTO DE GRADO



1. VISIÓN GLOBAL DEL CONTEXTO ACTUAL

1.1. OBJETIVO

Realizar una investigación, a través de la recopilación y un análisis crítico de datos en los siguientes niveles: Sudamérica, Bolivia, Departamento de Tarija y el Municipio de Cercado; con un enfoque sistémico basado en los aspectos del desarrollo sostenible (político, social, económico y medio ambiental), para obtener una visión global de la situación actual y desarrollar una planificación estratégica en la ciudad de Tarija.

1.2. DIAGNOSTICO

	POLITICO, ADM Y JUDICIAL	EC. Y FINANCIERO	SOCIAL, POBLACIONAL Y CULT.	FISICO T. Y NATURAL- MOD
CONFLICTOS	Proyectos paralizados debido a la mala administración política. Proyectos politizados sin una planificación o un análisis previo. Abusos de Autoridad de parte del gobierno. Proyectos aprobados sin consulta previa. Ausencia de control y supervisión a proyectos estatales Falta de coordinación entre gobiernos departamentales y municipales por diferencias partidarias. Leyes sin fundamento. Inseguridad Jurídica. Riesgo en el sistema democrático. Incumplimiento de leyes y normas establecidas en la Constitución Política del Estado	Mala gestión de recursos económicos. Falta de equidad en la distribución de recursos económicos. Sector cocalero libre de impuestos. Dependencia de los recursos hidrocarburíferos. Desacuerdo entre departamentos y el gobierno por la asignación de recursos de coparticipación tributaria. Narcotráfico.	Población Juvenil con poca visión emprendedora. Poco apoyo del gobierno a jóvenes emprendedores. Migración de personas a otros países en busca de mejores oportunidades de vida. Migración campo ciudad. Poca oportunidad de trabajo para nuevos profesionales. Gran porcentaje de población dedicada al trabajo informal. Pérdida de identidad cultural. Deterioro de edificios patrimoniales.	Falta de tecnologías para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Contaminación ambiental a causa de la extracción de los hidrocarburos. Proyectos a realizar sin evaluación de impacto ambiental. Vulnerabilidad ante los desastres naturales. Contaminación de los suelos por el uso de los agroquímicos. Poca capacidad y falta de instrumento para la gestión de áreas naturales. Incumplimiento de las normas de ordenamiento territorial. Escasa disponibilidad de áreas verdes destinados a la recreación activa y pasiva. Asentamientos informales. Vías estructurales no consolidadas para la integración urbano-rural. Exclusión a Bolivia del corredor bioceánico. Proyectos con intervención en reservas naturales.



POTENCIALIDADES	Descentralización de Gobierno.	Iniciativa en creación y planificación de proyectos en el sector turístico.	Bolivia un país multiétnico y pluricultural.	Territorio favorable para producción agrícola
	Gobiernos Municipales administran sus propios recursos.	Potencialidad agroindustrial.	Atractivo de patrimonio cultural tangible e intangible.	Disponibilidad de recursos hídricos
	Bolivia se constituye como Estado democrático.	Apoyo financiero de organizaciones internacionales.	Implementación de seguros, rentas y beneficios sociales.	Diversidad de recursos para ser aprovechados
	Participación y representación de pueblos originario campesinos.	Microcréditos otorgados por entidades financieras.	Reducción de analfabetos en Bolivia	Creación de normas a favor del patrimonio
	Predisposición para proyectos concurrentes.	Pacto fiscal instrumento para distribución de recursos económicos.	Representación de la población en Organizaciones Sociales.	Regulación del proceso de planificación y construcción de nuevas infraestructuras.
	Leyes en beneficio de todas las áreas.		La cultura y tradiciones son esenciales para el incremento del turismo.	La transferencia de responsabilidad a las municipalidades de la infraestructura en salud, educación, cultura, deportes, caminos e irrigación.

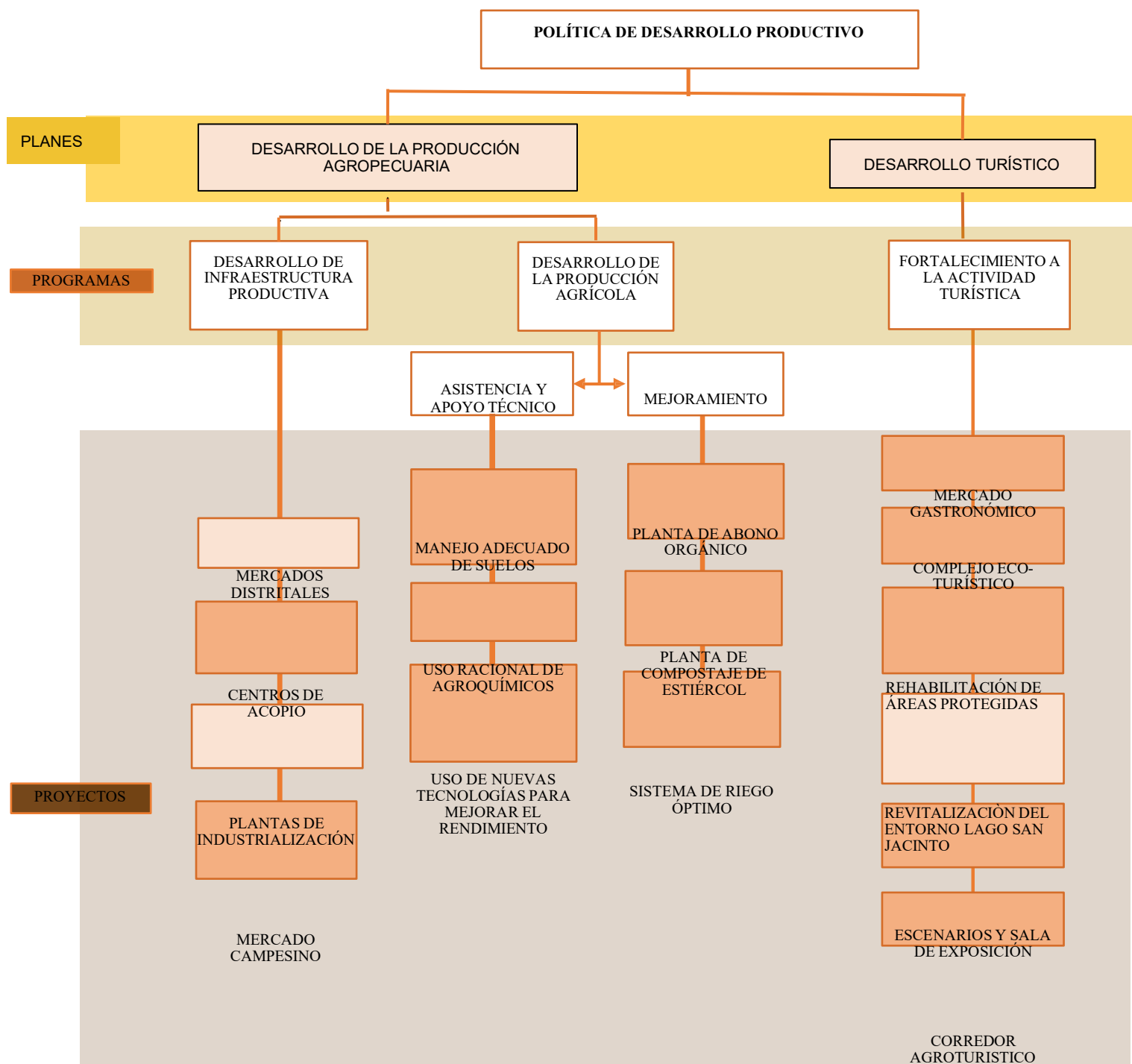
1.3. PRONÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

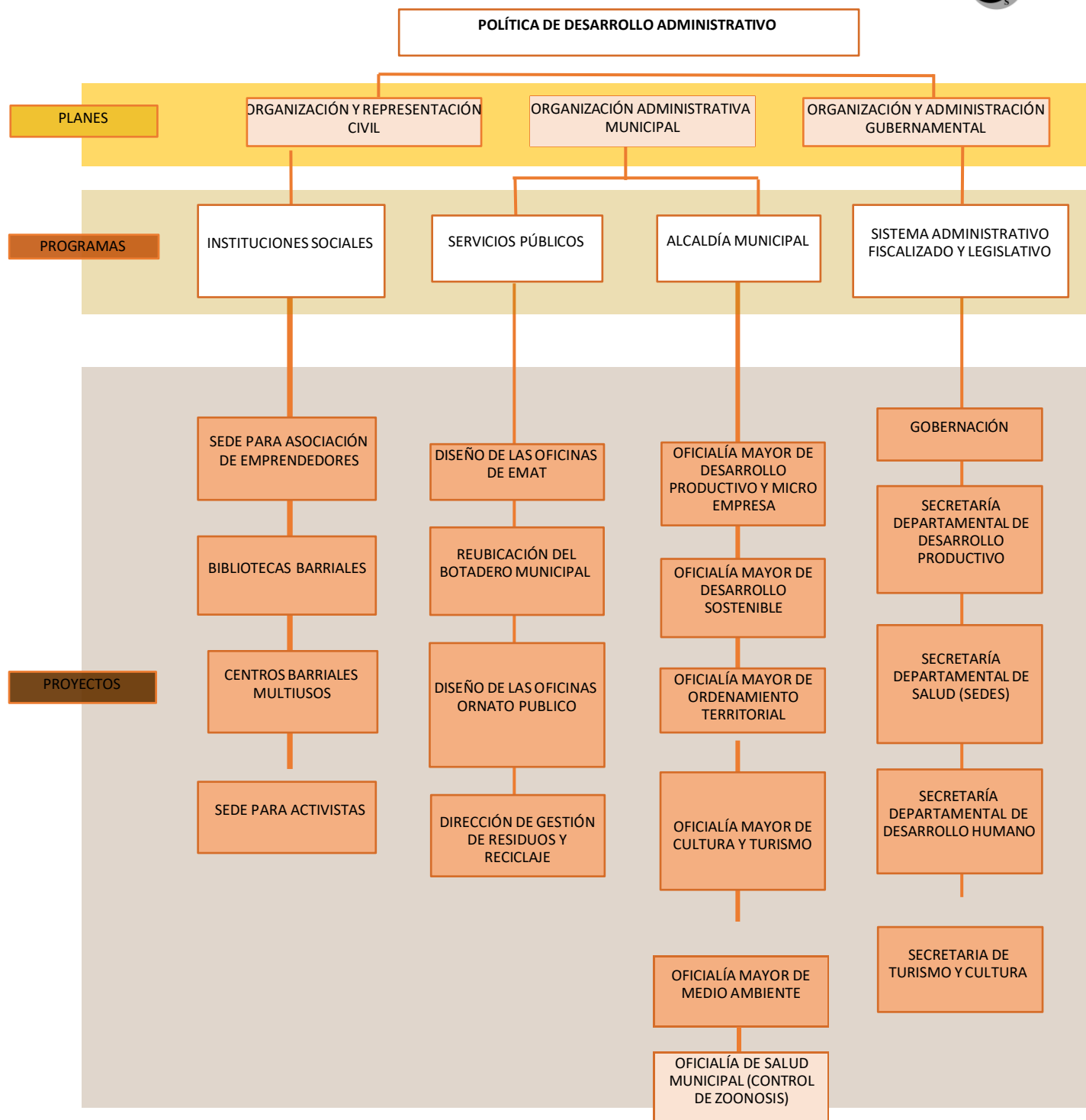
Habiendo realizado un análisis y diagnóstico en los distritos del Municipio de Tarija Provincia cercado en marco de los aspectos del desarrollo sostenible y considerando el impacto generado por la pandemia COVID 19 en Tarija Cercado, se planteó una Planificación Estratégica para el desarrollo sostenible basada en la política de Desarrollo Administrativo, Desarrollo Productivo, Desarrollo social humano y Desarrollo territorial:

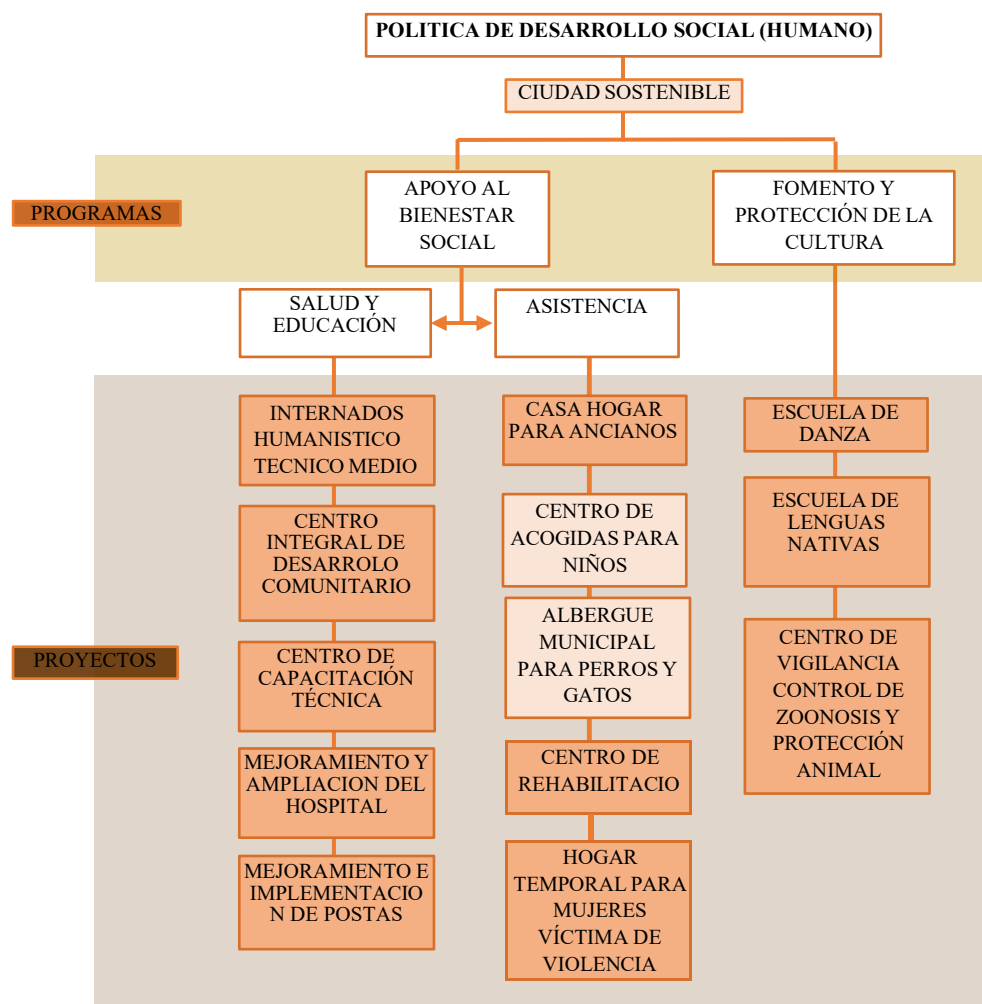
- **Política de Desarrollo Administrativo:** Creación de estrategias eficientes para guiar a cada institución hacia el cumplimiento de sus objetivos, transparencia y buen manejo de recursos económicos.
- **Política de Desarrollo productivo:** Aumento de la producción agrícola - pecuaria para generar movimiento económico; evitar la migración de campo - ciudad, conservación de zonas agrícolas y turísticas, modernización de técnicas productivas, industrialización de materia prima, apoyo a nuevos emprendedores locales.
- **Política de Desarrollo Social - Humano:** Educación superior, reducción del porcentaje de trabajo informal, mejoras en el sistema de salud, física y mental, soberanía y salud alimentaria, reducción de índices de pobreza, asistencia social a poblaciones vulnerables.
- **Política de Desarrollo Territorial:** Mejoramiento de redes de servicios, ordenamiento territorial, conservación de zonas agrícolas, turísticas y protegidas.

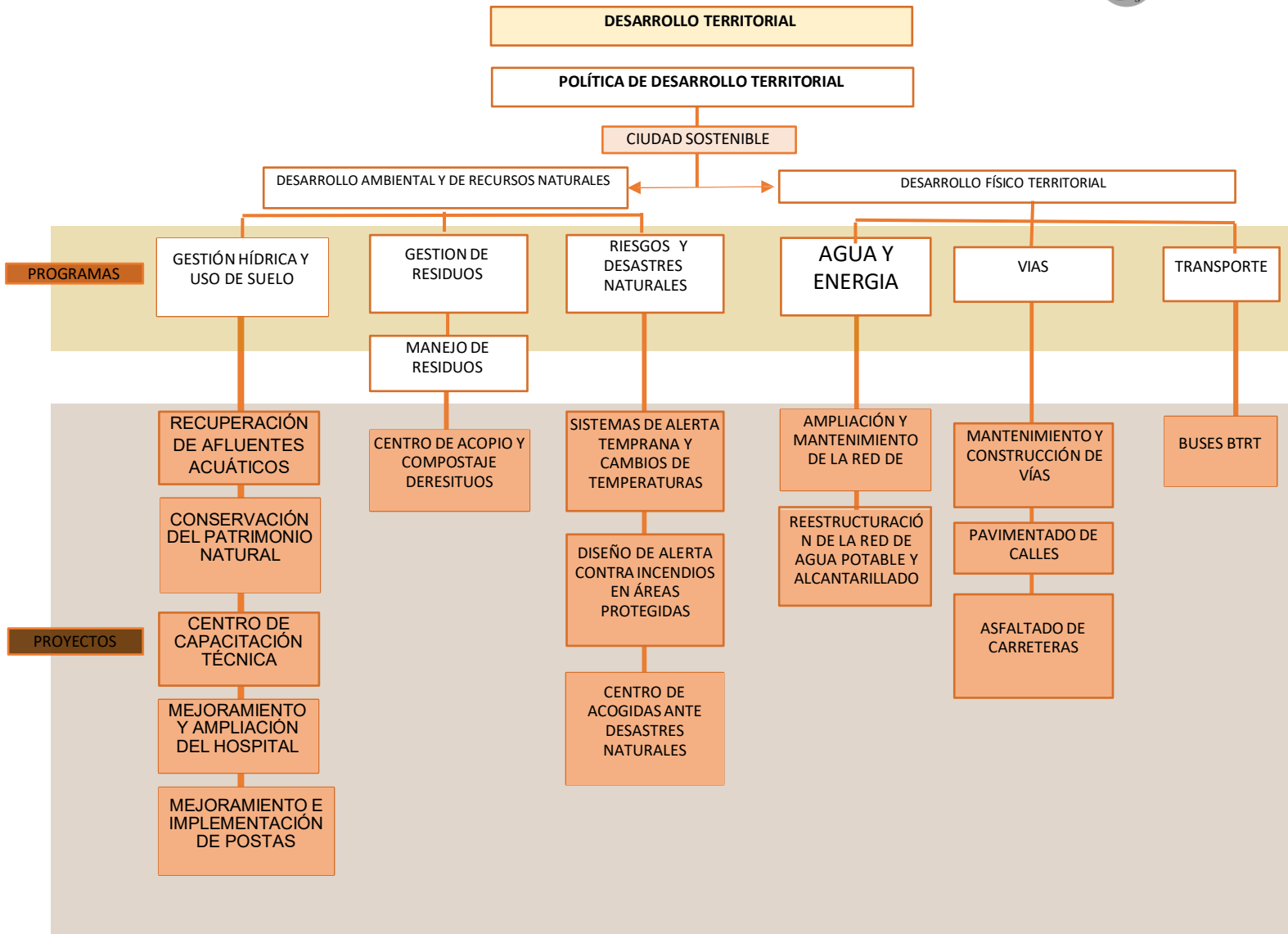


1.4. P.E.D.S.





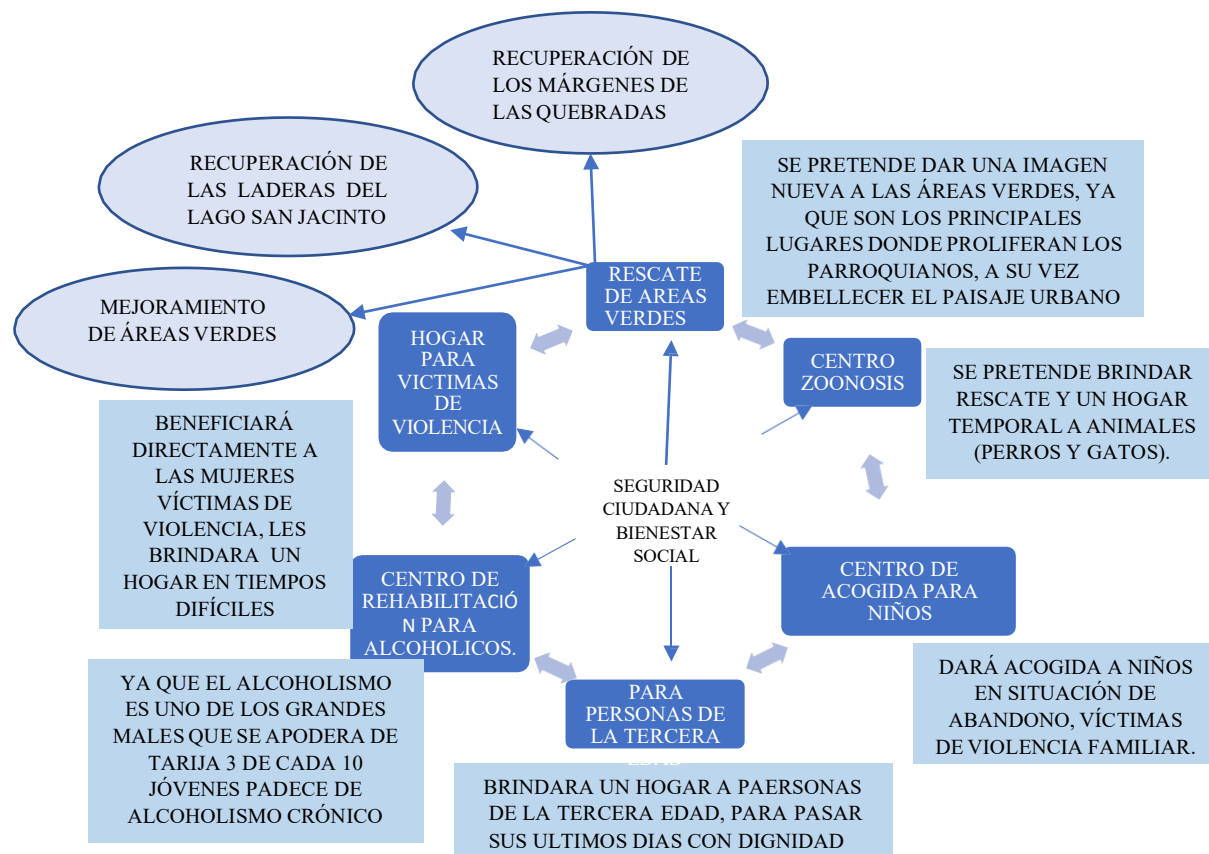






1.5. SINERGIAS

Tras un análisis con enfoque sistémico en desarrollo sostenible, hemos concluido en fortalecer la política de desarrollo productivo planteando los siguientes proyectos.



1.6. CONCLUSIÓN

Después de la realización un análisis de la planificación estratégica, se decidió trabajar en los aspectos de desarrollo social y desarrollo productivo ya que se determinó que en esas áreas se necesitan desarrollar proyectos sostenibles con visión estratégica que cubran con las necesidades de la población tarijeña.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO GENERAL



2. MARCO TEÓRICO

2.1. INTRODUCCIÓN

Las niñas y niños, tienen derecho a vivir y crecer dentro de su entorno familiar; sin embargo, por diferentes circunstancias muchas familias carecen de recursos y habilidades para cumplir con las tareas básicas de formación y protección de sus miembros, lo cual puede repercutir negativamente en el ejercicio pleno de los derechos de las niñas que forman parte del núcleo familiar. Debido a la incidencia de múltiples factores sociales, económicos, políticos y/o culturales, cientos de niños en el país se encuentran privados de cuidados parentales, lo cual repercute en la necesidad de que el Estado asuma su protección a través de centros de acogida.

El Ministerio de Justicia, el año 2020, presentó el Estudio Niñas, Niños, Adolescentes en cuidado institucional, el cual señala que en el país existen 196 centros de acogimiento a nivel nacional, que albergan a 8.369 niñas, niños y adolescentes. Las niñas y niños que viven en centros de acogida se encuentran en especial situación de vulnerabilidad, debido a que se ven privadas del cuidado parental, y son susceptibles de sufrir violencia procedente de diversas fuentes. En la ciudad de Tarija, los centros de acogida se encuentran con un gran número de niños rebasando su capacidad y ninguno de ellos este certificado.

La internación de niños en instituciones de protección implica una serie de obligaciones para el Estado, tales como la generación de políticas públicas, normativa, la habilitación, la autorización de funcionamiento, el registro, la supervisión, el monitoreo y la inspección de las instituciones, así como también, el establecimiento de estándares mínimos de prestación de servicios en el centro de acogimiento. De acuerdo a la Convención sobre los Derechos del Niño, el Estado debe garantizar su cumplimiento de los derechos de los niños que se encuentren privados permanente o temporalmente de su entorno familiar.



2.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Uno de los grupos vulnerados y golpeados por la crisis de valores, la flexibilidad jurídica, la economía, el desempleo, la carencia de viviendas y las pocas políticas de desarrollo que tiene el Estado, hace que en nuestro medio exista un índice mayor de abandono de menores, en especial los menores de 5 años.

La realidad de la niñez en Bolivia no es nada alentadora, agravándose con la llegada de la pandemia del covid-19; existe al menos 53 mil niños y niñas que se encuentran en una situación de riesgo que involucra la pérdida del cuidado paternal, de los cuales 10 mil niños y niñas son de la ciudad de Tarija, representa al 19 % de la población infantil de Bolivia.

Puesto que estos menores niños y niñas, están siendo privados de poder ser criados dentro de un núcleo familiar, cuyos componentes básicos son papás, hermanos, tíos una familia biológica de origen. Teniendo una salida muy irresponsable y práctica, dejarlos en centros de acogimiento, donde se libera de toda responsabilidad, por el hecho de no tener las condiciones óptimas, optan por dejarlos en cualquier lugar. Sin saber qué futuro les espera; es decir, se les priva del Derecho a una familia, donde se inculcan valores familiares, sociales, poniendo en riesgo incluso el Derecho a la vida, sin importarles a sus progenitores si su hijo o hija tiene lo mínimo e indispensable para que pueda sobrevivir, atentando así contra su propia vida.

Destacando que las casas hogares actuales están trabajando al doble de su capacidad y no brindan una atención adecuada a los niños y niñas; esto lleva a la necesidad de darle una solución arquitectónica adecuada a este problema; con una infraestructura que aloje a los infantes de 0 a 5 años los cuales necesitan atención las 24 horas, junto con los educadores, psicólogos, sociólogos, nutriólogos, terapeutas, cocineros, etcétera para poder brindar un desarrollo adecuado. Dándole una segunda oportunidad con apoyo del gobierno departamental y participación ciudadana.



2.3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Todos los niños en estados de vulnerabilidad necesitan de manera inmediata ser atendidos por un centro de acogida donde se les brinden la protección que sus padres le negó, un hogar temporal donde encuentre el calor y alimento que necesita.

Según la defensoría de la niñez y adolescencia, en la ciudad de Tarija existen 62 niños menores de 5 años que necesitan ser acogidos de emergencias anualmente por diferentes motivos.

<i>Tabla N°1: niños y niñas menores de 5 años acogidos en el Hogar Sagrada Familia</i>						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
76	96	81	73	97	78	85

FUENTE: SEDEGES

En la tabla N°1: se expresa de manera numérica el total de niños acogidos en el hogar sagrada familia por años desde el 2015 al 2021.

Con el proyecto **centro de acogida para niños menores de 5 años** se pretende dar solución arquitectónica amigable con el medio ambiente para la acogida de emergencia, ya que podrán ser ingresados a cualquier hora.

Se les proporcionará ambientes para su tratamiento integral y áreas verdes que les ayudará a la estimulación temprana de su desarrollo.

Se hará un estudio y análisis para la realización del proyecto arquitectónico, con proyección a 20 años, cubriendo las necesidades del equipamiento.

El análisis del estudio abarcará el área de la mancha urbana y barrios aledaño, generando una propuesta de anteproyecto arquitectónico y urbanístico que se integre a las condiciones topográficas y urbanas del lugar, mejorando su entorno.

- Campo: Universitario



- Área: Social.
- Ciudad: Tarija
- Tema: “Diseño de centro de acogida para niños menores de 5 años en la ciudad de Tarija”

Con respecto a las condiciones económicas, mediante Decreto Supremo 25287 de 30 de enero de 1999, se crea el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) en cada gobernación del país, con la misión fundamental de aplicar las políticas y normas nacionales, emitidas por el órgano competente, sobre asuntos de género, generacionales, familia y servicios sociales, mediante el apoyo técnico a las instancias responsables y la supervisión del cumplimiento de los objetivos y resultados propuestos, así como la de coordinar los programas y proyectos en materia de gestión social. Intervención Defensorial a Centros de Acogimiento a nivel nacional.

La organización técnico administrativa de los SEDEGES comprende el nivel de Dirección, Control Técnico Operativo y de Apoyo, y nivel desconcentrado donde se encuentran los Equipos Técnicos de Programas y Proyectos.

Con la Ley N°548 de 17 de julio de 2014, se instituyen las Instancias Técnicas Departamentales de Política Social (Artículo 183) bajo dependencia de las gobernaciones y tienen entre sus atribuciones el desarrollar programas de acogimiento temporal, ejecutar programas de familia sustituta bajo la modalidad de guarda, tutela y adopción nacional, agotar todos los medios para proporcionar a la NNA a una familia sustituta en territorio nacional. Asimismo, tienen la obligación de generar Programas de Promoción para adopciones nacionales, brindar servicios técnicos especializados de preparación y selección para candidatos adoptantes, calificación de idoneidad y seguimiento post adoptivo para adopciones nacionales e internacionales, extendiendo la documentación correspondiente y llevar un registro único de solicitantes para la adopción de la



niña, niño o adolescente entre otras de sus atribuciones. Los Servicios Departamentales de Gestión Social o Servicios Departamentales de Política Social, se constituyen en las Instancias Técnicas y atienden, además, problemáticas como orfandad, abandono, maltrato físico y psicológico de niños y niñas.

2.4.OBJETIVOS

- **Objetivo general**

Diseñar un centro de acogida para niños menores de 5 años en la ciudad de Tarija, para permanencia provisoria y temporal; brindando atención para el rescate, protección, rehabilitación y reinserción de los mismos, con el fin de ofrecer mejores condiciones de vida.

- **Objetivos específicos**

- ✓ Analizar modelos referenciales ya existentes y determinar las principales áreas para una adecuada organización, planificación del proyecto.
- ✓ Proponer un edificio en todos sus aspectos; tales como infraestructura, estructura, instalaciones y espacios, que sea objeto de una solución accesible y acorde a los recursos que se puedan invertir.
- ✓ Planificar la distribución del espacio acorde al cronograma de actividades para una ejecución por etapas.
- ✓ Proponer un edificio de fácil accesibilidad.

2.5.HIPÓTESIS

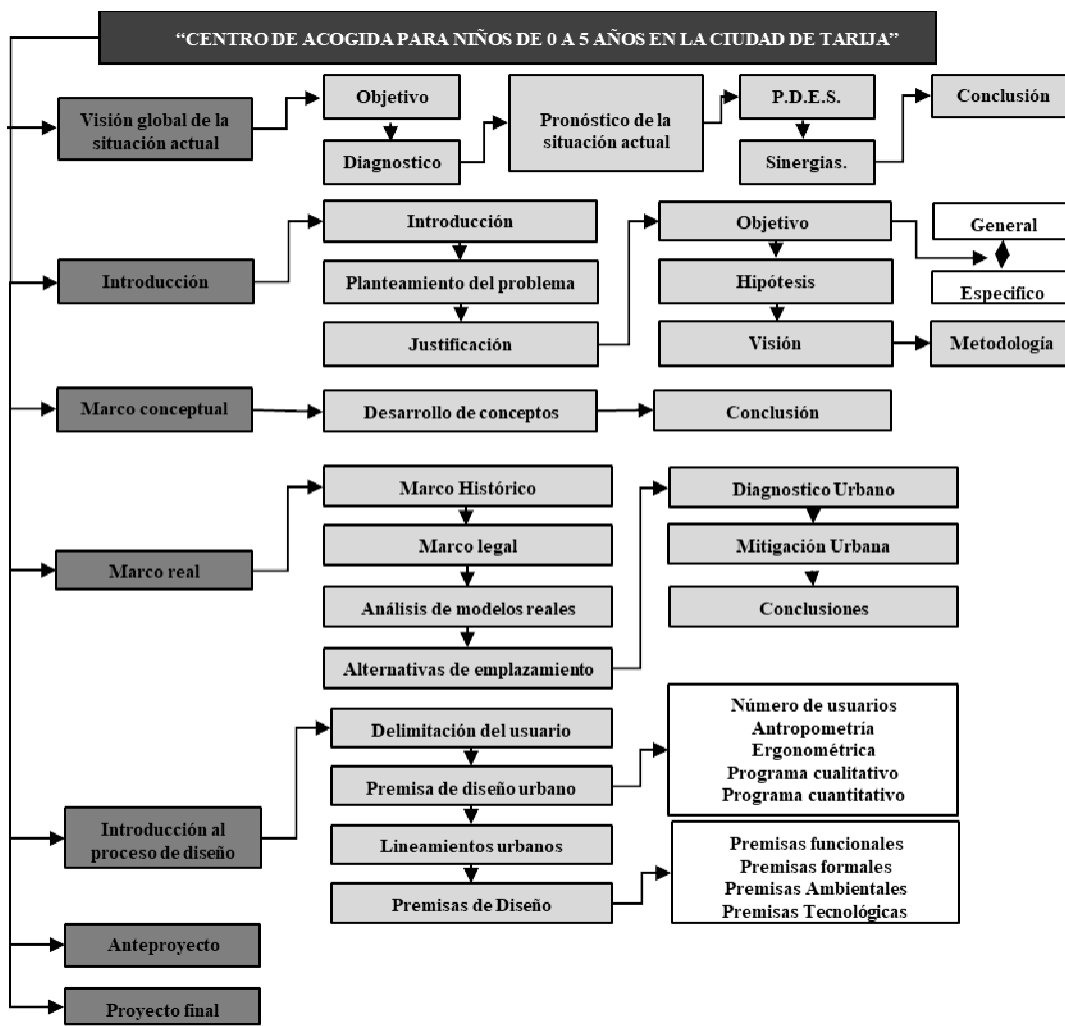
El centro de acogida para niños menores de 5 años para la ciudad de Tarija aportará una infraestructura arquitectónica que tendrá la capacidad de albergar de manera temporal y provisoria; brindando atención para el rescate, protección, rehabilitación y reinserción de los mismos reduciendo el número de niños abandonados en la ciudad de Tarija.



2.6. VISIÓN DEL PROYECTO

Nuestra visión, es ser un centro de acogimiento, trabajando para mejorar y ampliar nuestras intervenciones, tanto en Prevención como en la inserción familiar, comprometida y abierta a los cambios sociales.

2.7. METODOLOGÍA



UNIDAD 3

MARCO CONCEPTUAL



3. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

En este capítulo se pretende dar a conocer los principales conceptos y actividades que se relacionan directamente con el tema **“Centro de acogida para niños menores de 5 años en la ciudad de Tarija”**

Los temas se desarrollarán en orden para tener un control del estudio de investigación.

- a) **Abandono:** acto de dejar de lado o descuidar cualquier elemento, persona o derecho que se considere posesión o responsabilidad de otro individuo. El abandono puede ser utilizado en el ámbito legal o en diferentes espacios y situaciones de la vida cotidiana, conllevando algunos de los posibles abandonos mayor gravedad que otros.
- b) **Albergue:** Un albergue es un sitio donde se le brinda ayuda y resguardo a las personas por diferentes motivos. La palabra albergue es sinónimo de dar asilo, de dar cobijo. Existen los albergues temporales, que brindan ayuda a las personas necesitadas, en este lugar, a ellos le brindan un techo donde dormir, y le suministran alimentos o medicinas.
- c) **Adopción:** Es la creación de una filiación artificial por medio de un acto condición, en el cual se hace de un hijo biológicamente ajeno, un hijo propio.
- d) **Abandono infantil:** El abandono infantil tiene otro matiz, más sutil y que viven los niños en el hogar y consiste en todo comportamiento que provoca descuido y desatención de las necesidades básicas, así como la ausencia de los derechos humanos de los niños. El abandono infantil es una actitud de negligencia y descuido de los adultos a los pequeños y se observa en la falta de alimentación, vestido, higiene personal, atención médica y vivienda; desinterés en todo lo referente a su educación; y además incluye exponer a los niños a la violencia. El abandono infantil, también llamado Otras formas de abandono abarcan:



- Permitir que el niño presencie actos de violencia o maltrato severo entre los padres o adultos.
- Ignorar, insultar o amenazar al niño con violencia.
- No suministrarle al niño un ambiente seguro y de apoyo emocional por parte de los adultos.
- Mostrar descuido imprudente por el bienestar del niño.

e) **Clasificaciones:** Entre los tipos de abandono podemos mencionar:

- **Físico:** Es cuando la persona se va definitivamente de tu vida.
- **Psicológico:** Es cuando te manipulan o intentan controlarte, amenazándote con dejarte o abandonarte si no haces algo, o si haces ciertas cosas.
- **Emocional:** Es cuando constantemente juegan con tu mente, Ej.: “te quiero, no te quiero, quiero vivir contigo, no quiero vivir contigo, eres el amor de mi vida, no eres el amor de mi vida” etc.
- **Material:** Te privan de beneficios materiales, económicos, etc. Ej. Vivienda, dinero, ropa, calzados, etc.

f) **Centro de acogida:** Son centros que tienen como objetivo acoger con carácter de urgencia y durante un periodo de tiempo a niños y adolescentes tutelados por la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia que se encuentran en una situación grave de desprotección, y/o alto riesgo físico y/o psíquico mientras se realiza la valoración diagnóstica que determinará la medida y recurso de protección más adecuado para cada menor.

g) **Filiación:** Es el vínculo jurídico que existe entre dos personas de las cuales una es el padre o la madre de la otra, si la relación se contempla de la madre al hijo se llama filiación



materna por el contrario si se contempla del padre al hijo se llama filiación paterna, la filiación es el punto de partida del parentesco, en cuanto a la filiación materna el parto permite conocer con certeza la relación biológica entre la madre y el hijo que ha dado a luz, en el caso de la filiación paterna solo puede ser conocida a través de presunciones (Ej. los hijos nacidos dentro del matrimonio), en caso de disputa, una vez que ha quedado probada la maternidad una serie de circunstancias de tiempo y lugar nos permite inferir que hombre a engendrado a aquella persona cuya filiación se trata de establecer.

- h) **Niño:** Se define como “Un ser humano que está en proceso de desarrollo y que debe estar bajo la protección y cuidado de personas o instituciones responsables, que velen por sus derechos y necesidades, desde su concepción hasta los doce años de edad cumplidos.
- i) **Niños abandonados:** Es aquel que desde el punto de vista económico no tiene posibilidades, también es abandono cuando al tener todo, sus padres no le dan la debida atención puesto a que ellos están pendientes de sus asuntos bien sea reuniones, entrevistas etc.
- j) **Maltrato infantil:** Conducta inadecuada y recurrente hacia los niños por parte de los padres o tutores, causando a los niños daño físico.
 - **Maltrato físico:** Comportamiento dañino hacia los niños puede incluir, golpes, quemaduras, sacudidas y todo tipo de lesión producida de manera no accidental.
 - **Maltrato emocional:** Incluye acciones como, insultar, culpar, criticar, despreciar o rechazar al niño.
- k) **Orfanato:** Es una institución encargada del cuidado de los menores de edad, huérfanos o abandonados (expósitos), y de los niños o adolescentes a quienes las autoridades han separado de sus progenitores, retirándoles la patria potestad. Normalmente los orfanatos



son vistos como una alternativa inferior a la adopción o a las casas de acogida, y pueden estar financiados mediante capital público o privado, siendo habitual la financiación de orfanatos por parte de entidades religiosas.

l) Desarrollo por edades de niños:

Tabla 1: desarrollo por edad de los niños

Edad	Desarrollo
0 – 8 Meses.	Niños recién nacidos, lactantes de pecho. Duermen de 13 a 15 horas.
8 – 12 meses	Lactantes que gatean, trasladándose por su propio medio. Duermen 12 horas.
1 – 2 años	Niños que empiezan a caminar y a hablar. Duermen 11 horas y media.
2 – 3 años	Caminan sobre pasarelas, suben escaleras con ayuda. Duermen 12 horas y media.
3 – 5 años	Están en edad preescolar, caminan, suben escaleras, coordinan mejor sus movimientos.
5 – 7 años	Los niños dibujan, pintan, escriben, dejan la etapa preescolar ya dejaron el biberón juegan con demás niños con juguetes más complejos, y empiezan a tener conciencia de su sexualidad, y empiezan a leer. Duermen poco menos de 11 horas.
7 – 11 años	7 – 11 años Tienen conciencia de su sexualidad, ya pueden leer ideas completas, adquieren más responsabilidad como niños. Duermen alrededor de 10 horas
12 – 15 años	12 – 15 años Ingresan a la primera etapa de la adolescencia (pubertad). Duermen de 8 a 9 horas.
15 – 18 años	Tienen más responsabilidades en sus actos, y pierden la inocencia adquiriendo la malicia de manera aprensiva. Tienen la edad mínima para participar en fuerzas armadas. (Según ONU). Se normaliza el sueño en 8 horas diarias.
18 – 21 años	Dejan de considerarse niños adolescentes adquieren todas sus obligaciones y derechos como ciudadanos.

m) Pobreza: Situación en la cual no es posible satisfacer las necesidades físicas y psicológicas

básicas de una persona, por falta de recursos como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria, el agua potable o la electricidad. Según el Censo de Población y Vivienda en Bolivia existen más de 4 millones de niños y adolescentes que representan el 44 por ciento de la población del país.

n) Trabajo Infantil: El trabajo infantil, es la utilización de niños en trabajos normales o peligrosos, para fines económicos familiares o de otra índole, de menores de edad por parte de adultos, afectando con ello el desarrollo personal y emocional de los menores y el



disfrute de sus derechos. Según las últimas estadísticas en Bolivia se conoce que por lo menos 27 % de los niños y adolescentes entre 5 y 17 años ocupan una actividad económica por lo menos una hora a la semana y que un 26.7% de niños menores de 14 años realizan trabajos peligrosos ya sea por su naturaleza o por su condición, como por ejemplo el trabajo al interior de las minas.

- o) Neonato:** Un neonato (del latín neo nato) o bebé recién nacido es un bebé que tiene 28 días o menos desde su nacimiento, bien sea por parto o por cesárea.¹² La definición de este período es importante porque representa una etapa muy corta de la vida; sin embargo, en ella suceden cambios muy lentos que pueden derivar en consecuencias importantes para el resto de la vida del recién nacido. El término se ajusta a nacidos pretérmino, a término o postérmino.
- p) Lactantes:** Se define la etapa del lactante aquella que se inicia a los 28 días de vida del niño y finaliza a los 2 años de edad. Se caracteriza por un acelerado ritmo del crecimiento y de las habilidades psicomotrices.
- q) Maternales:** etapa de los bebés entre los 18 a 36 meses, desarrollan su identidad. Son sumamente curiosos y desean saber “quién soy yo” y quién manda o está a cargo. Son sumamente activos, caminan, trepan, corren, saltan, suben y bajan las escaleras, buscan hacer las cosas por sí mismos, descubren el otro y gustan de decir “Mío”, “Mí papá”, “Mí mamá”, como forma de asegurar su identidad; les encanta bailar, experimentar y no le tienen miedo a nada.
- r) INFANTES:** existen dos etapas; la primera infancia que abarca desde el nacimiento hasta los 5 años y la segunda infancia que desde los 5 años hasta los 12 años.

En esta segunda fase el niño ha ido evolucionando en las diferentes áreas del desarrollo:



- **Área cognitiva**

En esta etapa el niño gana la capacidad de la Teoría de la mente, es decir, la habilidad de atribuir intenciones, creencias y motivaciones únicas a los demás.

- **Área del lenguaje**

Mejora el control en el uso del lenguaje propiamente. Se apoyan en él para la total comunicación.

- **Área socio-emocional**

La capacidad de la Teoría de la mente enriquece mucho las relaciones sociales, aunque también permite que la mentira resulte más útil y eficaz como recurso. El niño disfruta de la compañía de otros niños con los que crece y aprende a compartir juegos y logros de forma natural. Aceptan pactos y soluciones intermedias cuando se dan conflictos entre iguales.

- **Área motora.**

Dominan el control de esfínteres y adquieren más independencia de movimiento.

s) **Clasificación de las etapas del infante**

	Edad	Nº de usuarios
Neonato	0 días a 40 días de vida	7
Lactantes	40 días a 18 meses	31
Maternales	18 meses a 3 años	29
Infantes	3 a 5 años	31



3.1. CONCLUSIONES

Los conceptos y definiciones comunes sobre la problemática tratada dan a entender las dificultades y los requerimientos; para la base del avance del mismo; siendo así más factible entender el compromiso que significa el trato apropiado a los niños para reducir el maltrato y a la



vez el abandono; tomando en cuenta sus principales necesidades para el desarrollo de un centro de acogida; siguiendo parámetros adecuados según su clasificación habitual al momento de ingreso, la rehabilitación requerida y la próxima adopción. Destacar que el centro brindará otros servicios complementarios como también capacitación a los padres adoptivos para un mejor resultado de concientización y compromiso; además el mismo priorizará conceptos de sostenibilidad y ecodiseño para fomentar un desarrollo sostenible y la capacidad de adaptabilidad en el entorno del emplazamiento.

UNIDAD 4

MARCO REAL



4. MARCO REAL

4.1. MARCO HISTÓRICO

Desde la creación de Bolivia hasta la actual Presidencia, según Aldeas Infantiles SOS, hay una “deuda histórica” con la niñez que “no pasa ni por políticas ni gestiones presidenciales”, sino por la sociedad, según Martínez directora departamental de las Aldeas Infantiles SOS. (Vargas, 2018)

El recorrido por distintos periodos presidenciales permitirá contar la historia desde la niñez. Por ejemplo, según investigaciones, en el gobierno de Simón Bolívar se emitió un decreto que reglamentó la creación de orfanatos para ambos sexos. La orfandad era un tema de interés para esposas de hombres de altos cargo, que ejercían la filantropía.

Estos niños eran capacitados en ciertos oficios que tenían que ver con algo doméstico o productivo para que terminen siendo ‘empleados’ de las casas de la gente pudiente, los derechos de los niños a lo largo de la historia fueron vulnerados de distintas maneras.

Todos los esfuerzos que se hicieron fueron individuales, hasta que llega la Iglesia Católica en Bolivia y se empiezan a tener las congregaciones de religiosas que se hacían cargo de los orfanatos; es decir, nunca fue una obligación del Estado.

En una etapa posterior, en ciertos casos se debía entregar un certificado de pobreza corroborado por “alguna señora, señorita o caballero de la sociedad”, para que el niño fuera acogido en un hogar.

Aunque fueran atendidos por religiosas, los orfanatos necesitaban solventar sus gastos y se acudía a las donaciones de damas e instancias públicas, pero sin presupuesto establecido. Más adelante, los que se “portaban mejor” podían acceder a la educación con becas. Como las becas no eran de acceso para el común del pueblo, cuando se crean los sindicatos de trabajadores, ven que los niños que estaban en los orfanatos tenían la posibilidad de una mejor educación que los suyos.



Entonces el tema se politiza y las personas de estos sindicatos empiezan a crear de cierta manera una relación con la gente que acreditaba para que el niño ingrese a un orfanato, donde se vuelve un internado y entraban niños que tenían familia. Es decir, los niños que tenían mayor necesidad otra vez eran desplazados.

En Tarija, los huérfanos de guerra y menores abandonados, se encontraban internos en el edificio de propiedad de las religiosas de Santa Ana, donde había 60 niños. Posteriormente en 1934 gracias a los donativos de la Familia Navajas, se entregó el primer hospicio de Bolivia, ubicado sobre la avenida Domingo Paz entre la calle Juan Misael Saracho y Campero.

Fue confiado a una congregación religiosa para la atención de niñas necesitadas. Aunque en aquel entonces cobijaba solo a niños huérfanos, esto cambio con el paso de los años ya que las necesidades fueron diferentes, actualmente albergan a niños con problemas de violencia intrafamiliar entre otros casos. Cabe destacar que el hogar lleva el nombre de su benefactor Moisés Navajas.

4.2. Historia del Hogar Moisés Navajas

El Hogar Moisés Navajas se fundó el año 1935 con el nombre de ORFANATO DE LOS HUÉRFANOS DE LA GUERRA DEL CHACO, durante y después de la Guerra del Chaco albergaba a huérfanos de ambos sexos, las instalaciones fue una donación del quien en vida fue el Sr. Moisés Navajas, personaje Tarijeño con gran espíritu de solidaridad muy conocida por su labor social en aquella época, amoblando el hogar con sus propios recursos.

En el año 1950 el Hogar Moisés Navajas fue reconocido por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a través del Departamento de Protección al Menor tomando el nombre de PATRONATO DE HUÉRFANOS.



El Gobierno del Gral. Alfredo Ovando Candia en el año 1968, se perfilan los primeros lineamientos sobre los derechos de los menores y se constituye el Concejo Departamental del Menor CODEME y es puesto en práctica por el Dr. Cesar Oliva y se dispuso que el hogar acogiera a beneficiarios de ambos sexos, niñas y niños abandonados y huérfanos recibiendo la denominación de ALBERGUE DE MENORES MOISES NAVAJAS, su administración fue asumida por laicos y civiles sin ninguna capacitación para dicho trabajo, siendo guiados por su gran espíritu de solidaridad y vocación de servicio.

En el año 1968 el Sr. Obispo de Tarija Monseñor Juan Nicolai con un grupo de Damas Católicas Tarijeñas solicitaron un Convenio con la Congregación Religiosa de las HERMANAS MISIONERAS CRUZADAS DE LA IGLESIA, quienes asumieron la Administración bajo la Dirección Regional del Menor DIRME.

En cumplimiento al Código del Menor se reestructura el hogar constituyéndose exclusivamente para mujeres desde entonces, el hogar albergaba a niñas y adolescentes y señoritas desde los siete años hasta los veintiún años de edad.

En el año 1974, se hace la invitación a la Congregación Religiosa de las Hermanas ADORATRICES DE LA SANGRE DE CRISTO, quienes asumieron su administración en el año 1975 de manera delegada hasta la gestión 2019 cumpliendo cuarenta y cuatro años de servicio a la niñez y adolescencia.

En fecha 18 de mayo se conmemora el Aniversario del Hogar Moisés Navajas, fecha en que Juan Pablo II dispone la canonización de SANTA MARIA DE MATIAS fundadora de la Congregación Religiosa Adoratrices de la Sangre de Cristo, en el día de su onomástico.

Actualmente el Hogar Moisés Navajas, se encuentra administrado por el Servicio Departamental de Gestión Social Unidad desconcentrada de la Gobernación de Tarija, acoge a



niñas y adolescentes de edades entre 8 años a 18 años de edad con tutela judicial emanada desde los Juzgados de la Niñez y Adolescencia de la Ciudad de Tarija.

4.3.MARCO LEGAL

- **Convención sobre los Derechos del Niño 20 de noviembre de 1989:** Recordando lo dispuesto en la Declaración sobre los principios sociales y jurídicos relativos a la protección y el bienestar de los niños, con particular referencia a la adopción y la colocación en hogares de guarda, en los planos nacional e internacional; las Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores (Reglas de Beijing); y la Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o de conflicto armado (portal juridico lexivox libre, 2012)
- **Nueva Constitución política del estado Plurinacional de Bolivia 25 de enero de 2009:** En los artículos 58, 59, 60 y 61; Se considera niña, niño o adolescente a toda persona menor de edad, también habla de sus derechos y obligaciones. (portal juridico lexivox libre, 2012)
- **Ley N° 1152, 14 de mayo de 1990:** Suscripción de la Convención sobre los Derechos del Niño de la Asamblea de las Naciones Unidas de fecha 20 de noviembre de 1989. (lexivox, 1990)
- **Ley N° 2026 de 27 de octubre de 1999 Art. 1:** El presente código establece y regula el régimen de prevención, protección y atención integral que el Estado y la sociedad deben garantizar a todo niño, niña y adolescente con el fin de asegurarles un desarrollo físico, mental, moral, espiritual, emocional y social en condiciones de libertad, respeto, dignidad, equidad y justicia.



- **Ley N° 548: Código Niña, Niño y Adolescente, 17 de Julio del 2014:** establece el marco legal para la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el país. Entre sus principales objetivos se encuentran la protección contra todo tipo de violencia, la garantía del acceso a servicios básicos como salud y educación, y la promoción de su participación activa en la sociedad. La ley también establece medidas para la protección de niños y adolescentes en situaciones de riesgo, como el trabajo infantil o la explotación sexual. (portal juridico lexivox libre, 2012)
- **Reglamento del Código Niña, Niño y Adolescente, Decreto Supremo No. 2377, 27 de mayo de 2015.** El presente Decreto Supremo tiene por objeto reglamentar la Ley N° 548, de 17 de julio de 2014, Código Niña, Niño y Adolescente.
- **Ley N° 1168, Ley de abreviación procesal para garantizar la restitución del derecho humano a la familia de las niñas, niños y adolescentes, 18 de abril de 2019:** Tiene por objeto modificar la Ley N° 548 de 17 de julio de 2014, “Código Niña, Niño y Adolescente”, para facilitar y agilizar los procedimientos de acogimiento circunstancial, filiación judicial, extinción de autoridad materna o paterna, adopción nacional e internacional, para garantizar la restitución del derecho humano a la familia de las niñas, niños y adolescentes sin cuidado parental, y que se encuentren bajo tutela extraordinaria del Estado. (portal juridico lexivox libre, 2012)
- **Ley departamental N° 333, 20 de noviembre del 2018:** Tiene por finalidad implementar políticas departamentales, basado en el modelo nacional de prevención, para niños, niñas y adolescentes, para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos. (portal juridico lexivox libre, 2012)



- **Ley municipal N° 203, junio del 2019 Protección de la integridad sexual de niños, niñas y adolescentes:** el gobierno autónomo municipal de Tarija promoverá y garantizará dentro de todas sus unidades organizacionales y la comunidad en general, valore actitudes y comportamientos. (portal juridico lexivox libre, 2012)

CONCLUSIÓN

El marco legal proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política. Su fundamento en la Constitución Política del estado, como suprema legislación, ésta sirve para llevar a cabo las labores de administración de conformidad a la estructura detallada dentro de sus mismas provisiones.

Nos ayudará a establecer las normas a seguir para el diseño de un centro de acogida para niños, desde el punto de vista legal, tanto en el establecimiento de normas generales, así como de las normativas arquitectónicas que definen ciertas características de los espacios del centro, de ahí partiremos para usar las normas que se requieran en nuestro centro.

4.4. ANÁLISIS DE MODELOS REALES

4.4.1. Modelo referencial N°1: Casa hogar para Niños “Nuestra Señora Consoladora”

- Análisis de emplazamiento.**

Tabla N°3: Análisis de ubicación de modelo referencial 1

Variable	Análisis	Análisis gráfico
Ubicación	Kilómetro 15 de la calzada Roosevelt, 13-65 pasaje visitación de Santa María zona 3 del municipio de Mixco. Guatemala.	
Ventaja	Zona preferencial y punto factible para la ubicación de la infraestructura.	
Desventaja	Al estar ubicado en una zona urbana a una cuadra de una avenida de primer orden	

Fuente: (Plataforma arquitectura 2014)

- Análisis de compatibilidad con el espacio**

Tabla N°4: Análisis de compatibilidad de modelo referencial 1

Variable	Análisis	Análisis gráfico
Compatibilidad	El área está dispuesta por actividades comerciales menores, área recreativa, hospital y equipamientos de educación.	
Ventaja	El proyecto cubre las necesidades gracias al hospital y el colegio que se encuentra cerca.	
Desventaja	Se encuentra alejado los centros de abastos	

Fuente: (Plataforma arquitectura, 2014)

- Análisis de Accesibilidad**

Tabla N°5: Análisis de accesibilidad de modelo referencial 1

Variable	Análisis	Análisis gráfico			
Accesibilidad	Kilómetro 15 de la calzada Roosevelt, 13-65 pasaje visitación de Santa María zona 3 del municipio de Mixco, donde se encuentra el ingreso principal.	Ingreso	Acceso Vehicular	Acceso publico	Acceso de servicio
Ventaja	Fácil acceso vehicular público y privado.				
Desventaja	El ingreso principal no está estratégicamente ubicado. El ingreso de servicio se confunde con el público.				

Fuente: (Plataforma arquitectura, 2014)

- Análisis tecnológico**

Tabla N°6: Análisis tecnológico modelo referencial 1

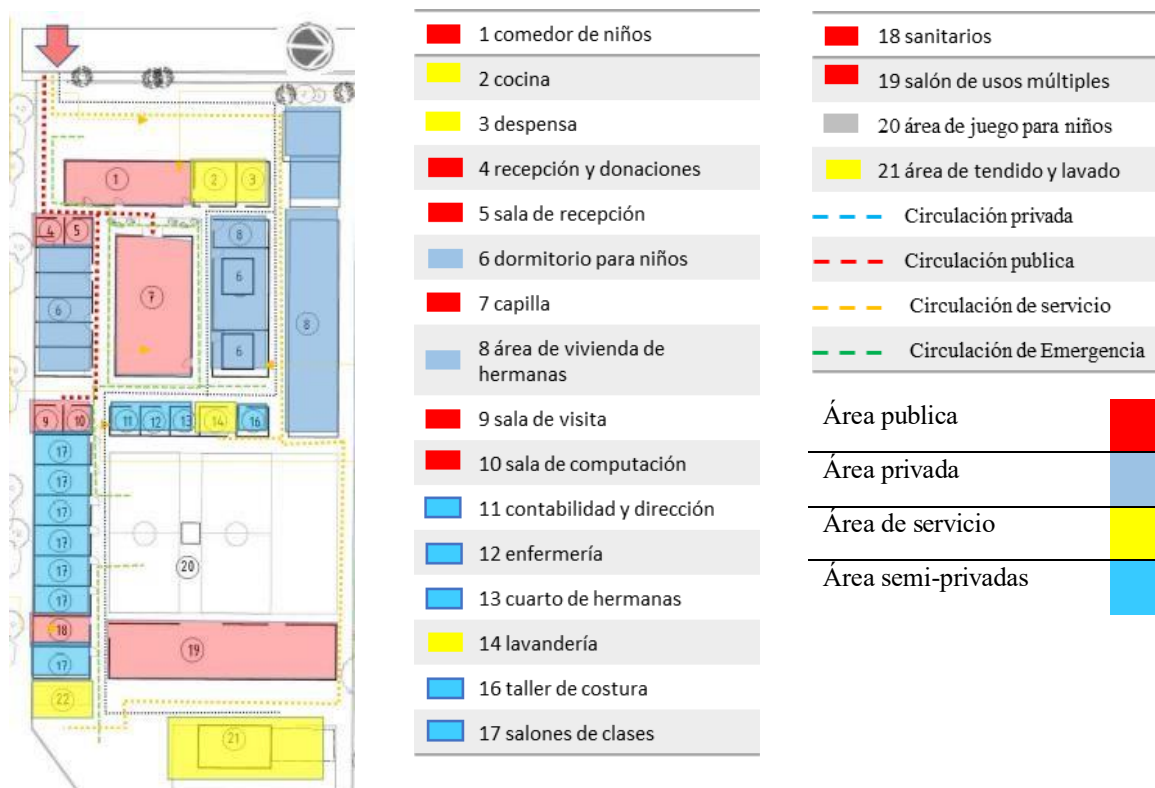
Variable	Análisis	Análisis gráfico
Sistema constructivo	Se utilizó mampostería de block de concreto para el comedor, oficinas y dormitorios, Ladrillo tayuyo para el levantamiento de la Capilla y el salón de usos múltiples y concreto, las ventanas son cuadradas de vidrio tipo Celosilla Cerramiento: se utilizó un sistema a dos aguas con estructura laminar y vigas de costaneras	
Ventaja	El sistema constructivo es el de marcos rígidos y marco de dos aguas.	

Fuente: (Plataforma arquitectura, 2014)



• Análisis funcional

Plano 1: Análisis funcional modelo referencial 1



NOTA: el área semi-privada se refiere a áreas que se ingresan con autorización de la madre superior.

La casa hogar cuenta con 30 aparcamientos(520m²) para las trabajadoras y visitantes



Comedor para niños, con amplios vanos para dar la sensación de mayor espacio.



Los dormitorios de los niños en configuración espacios son muy reducidos lo que puede provocar accidente en momentos de evacuación.



Como parte importante en la formación de los niños se incluyó en el programa una capilla.



Cada área cuenta con servicio sanitario desde, los dormitorios de los niños las madres, como la escuela y los visitantes.



Fuente: (Plataforma arquitectura, 2014)

• **Análisis formal**

Tabla N°7: Análisis formal modelo referencial 1

Característica	Imagen
Fachada Principal la cual presenta una fachada rígida sin ninguna composición de diseño. Fachada secundaria que di igual manera no presenta ningún concepto arquitectónico, por lo que primero se pensó en la función y luego en la forma.	
La tendencia arquitectónica del lugar es indefinida ya que cuenta con varios elementos diferentes. Los ambientes se distribuyen en forma radial por medio de patios centrales siguiendo un Sistema de composición cerrada.	
<i>Fuente:</i> (Plataforma arquitectura, 2014)	



4.4.2. Modelo referencial N°2. Orfanato Falatow Jigiyaso

- Análisis de emplazamiento**

Tabla N°8: Análisis de ubicación de modelo referencial 2

Variable	Análisis	Análisis gráfico
Ubicación	Se encuentra a 50Km de la ciudad de Bamako, en la localidad de Dialakoroba, en Mali y fue culminada y entregada el año 2012.	
Ventaja	Cultivo de frutas y vegetales	
Desventaja	Difícil acceso debido a la distancia	

Fuente: (F8 architecture + Gérard Violante, 2014)

- Análisis de Accesibilidad**

Tabla N°9: Análisis de accesibilidad de modelo referencial 2

Variable	Análisis	Análisis gráfico
Accesibilidad	El equipamiento esta sobre la calle s/n donde se encuentra el ingreso principal. La morfología urbana es irregular.	
Ventaja	El transporte es accesible en la zona. El ingreso principal se ubica sobre una vía de tercer orden.	
Desventaja	El ingreso de servicio se confunde con el público.	

Fuente: (F8 architecture + Gérard Violante, 2014)



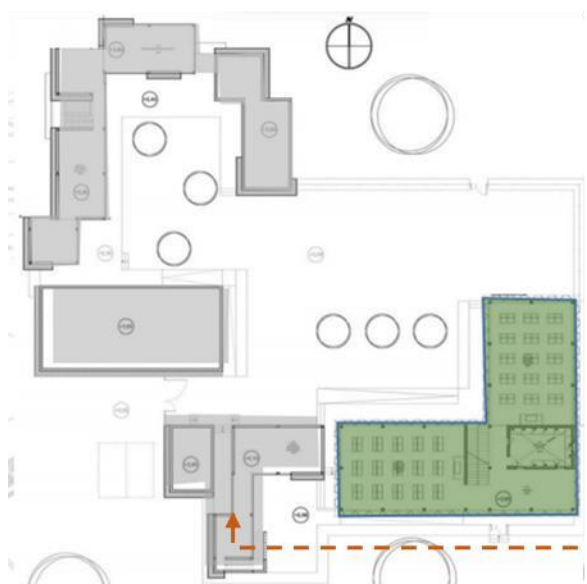
• Análisis Funcional

El orfanato ofrece para los niños y el personal, un pequeño centro médico, oficinas de administración, aseo y bloques de duchas, una cocina y un comedor. Los salones y terrazas se encuentran en el primer piso para las actividades de los niños. Los bloques están dispuestos alrededor de un patio central en la moda de la arquitectura de Malí y del África occidental tradicional.



Significado

	Dormitorio para niños de 5 - 10 años
	Dormitorios para niños de 0 – 5 años
	Área administrativa, enfermería
	Batería de baño
	Comedor
	Área de servicio, comida, y lavandería
	Área de recreación
	Áreas de estudio, aulas



Plano 2: Análisis funcional modelo referencial 2

Los techos que van sobre los bordes de los bloques, protegen los recintos de la ganancia solar directa. Por otra parte, esos techos adicionales protegen a las terrazas ubicadas en la primera planta y que son utilizadas para las actividades de los niños.

- **Análisis Tecnológico**

Tabla N°10: Análisis tecnológico de modelo referencial 2

Variable	Análisis	Análisis gráfico
Tecnología	Se utilizó un sistema mixto en el cual se combinó un sistema triangular por joist de acero para las cubiertas van sobre los bordes de los bloques y un marco rígido. Levantado con mampostería de bloques tipo H.	 
Ventaja	Todas las paredes están hechas de bloques de hormigón con forma de "H". Centros huecos de los bloques están rellenos de "Banco": una receta de barro y granos cáscaras.	 

Fuente: (F8 architecture + Gérard Violante, 2014)

- **Análisis Ambiental**

El proyecto está ubicado en la zona subsaheliana, se enfrentamos a condiciones climáticas extremas. Por razones prácticas, ambientales y económicas, se optó por no utilizar aparatos de aire acondicionado o incluso ventiladores simples. Por estas razones, el diseño del conjunto del orfanato se basó en tres principios que garantizan un buen confort en el edificio.

Tabla N°11: Análisis Ambiental de modelo referencial 2

Análisis	Análisis gráfico
El primer principio es la reducción de calor. Para ello, un techo adicional se colocó por encima de los bloques.	
El segundo principio era mejorar la inercia térmica de los muros. Todas las paredes están hechas de bloques de hormigón con forma de "H". Entonces, los centros huecos de los bloques están rellenos de "Banco": una receta de barro y granos cáscaras.	
A gran escala la ventilación natural en todo el orfanato y la disposición de los bloques tiende a mejorar la circulación del aire. A pequeña escala, cada uno de los bloques tiene parrillas de ventilación con el fin de permitir la ventilación natural y la refrigeración pasiva.	
Otro aspecto importante del proyecto es la gestión de las aguas residuales. Como Malí se enfrenta a grandes problemas de agua, Por lo tanto, se recogen las aguas residuales y se procesan a través de un extenso sistema de tratamiento.	
Como el orfanato se encuentra en la localidad de Dialakoroba y lejos de los servicios, no nos quedó otra opción de hacerlo autosuficiente. Se colocaron paneles fotovoltaicos en el techo para producir electricidad.	

Fuente: (F8 architecture + Gérard Violante, 2014)

• Análisis Formal

La tendencia arquitectónica del lugar puede ser definida por un REGIONALISMO ya que cuenta con características propias de la región.



Tabla N°12: Análisis Formal de modelo referencial 2

Análisis	Análisis gráfico
Se utilizó como principio el patio central, disponiendo los bloques en una forma radial al rededor del mismo, ya que está en la tendencia de la arquitectura de Malí.	
También otro principio ordenar es el clima que da como resultado a grandes alturas y a uso de ventilación natural y el uso de arquitectura sin barreras.	

Fuente: (F8 architecture + Gérard Violante, 2014)

4.4.3. Modelo referencial N°3. Hogar Sagrada Familia

- Análisis de emplazamiento**

Tabla N°13: Análisis de ubicación de modelo referencial 3

Variable	Análisis	Análisis gráfico
Ubicación	Se encuentra al sureste de la ciudad de Tarija, barrio Morros Blanco, sobre una calle s/n.	
Ventaja	Zona preferencial y punto factible para la ubicación.	
Desventaja	Debido a la ubicación se dificulta el acceso.	

Fuente: Elaboración propia

- Análisis de Compatibilidad de los espacios**

Tabla N°14: Análisis de compatibilidad de modelo referencial 3

Variable	Análisis	Análisis gráfico
Compatibilidad	El área está dispuesta por actividades de educación, vivienda y en menor proporción comercio.	
Ventaja	El proyecto se encuentra emplazado en una zona residencial.	
Desventaja	Los mercados y postas, se encuentran distantes del equipamiento en estudio.	

1: hogar Sagrada Familia
2: Escuela
3: Mercado

Fuente: Elaboración propia



- Análisis de Accesibilidad**

Tabla N°15: Análisis de accesibilidad de modelo referencial 3

Variable	Análisis	Análisis gráfico			
Accesibilidad	El equipamiento está ubicado sobre una calle s/n	Ingreso	Acceso Vehicular	Acceso publico	Acceso de servicio
Ventaja	Acceso vehicular público y privado.				
Desventaja	El equipamiento no cuenta con ingreso vehicular				

Fuente: Elaboración propia

- Análisis funcional**

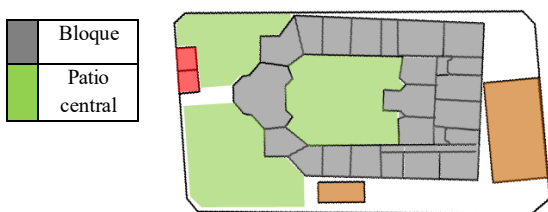
Tabla N°16: Análisis funcional modelo referencial 3

	Característica	Imagen
Análisis funcional	Cuenta con los siguientes ambientes: capilla, área de visita, área administrativa, enfermería, odontología, comedor, sala de juegos, cocina, dormitorios, baños, parque, patio de juegos, cancha, las cuales están distribuidas de forma radial dentro del bloque.	
Ventajas	Las áreas de servicio, administrativa están correctamente orientadas.	
Desventajas	Al distribuirse alrededor de un patio central irregular las áreas privadas no están correctamente separadas de las áreas públicas.	

Fuente: Elaboración propia

- Análisis formal**

Tabla N°17: Análisis formal modelo referencial 3

Característica	Imagen
Fachada Principal existe jerarquía Fachada secundaria son de estilo Colonial	 
Los ambientes se distribuyen en forma radial por medio de patios centrales siguiendo un Sistema de composición cerrada.	

Fuente: Elaboración propia

- Análisis tecnológico**

Tabla N°18: Análisis tecnológico modelo referencial 3

Variable	Análisis	Análisis gráfico
Sistema constructivo	Los muros son de ladrillo Gambote, las columnas de H°A° y las cubiertas de calamina a dos y cuatro aguas	
Ventaja	Todas las paredes están hechas con ladrillo Gambote.	
Desventaja	No cuenta con estructura antisísmica.	

Fuente: Elaboración propia

4.4.4. Conclusión

Al analizar los 3 modelos reales propuestos nos permite tener una idea de espacio y función más amplia.

Es importante además conocer el entorno y analizar cada una de las características del mismo para conocer la mejor manera de implantación, causando así el menor impacto y el deterioro del ambiente que lo rodeará. También nos da una solución en cuanto a la funcionalidad para nuestra



propuesta, por ejemplo, nos muestra un tratamiento muy amplio de las áreas verdes, llamadas áreas temáticas. También podemos apreciar en los 2 modelos que las áreas más importantes son dormitorio, áreas de servicio, área administrativa y de recreación. Siendo espacios amplios y principales para el desarrollo de los infantes.

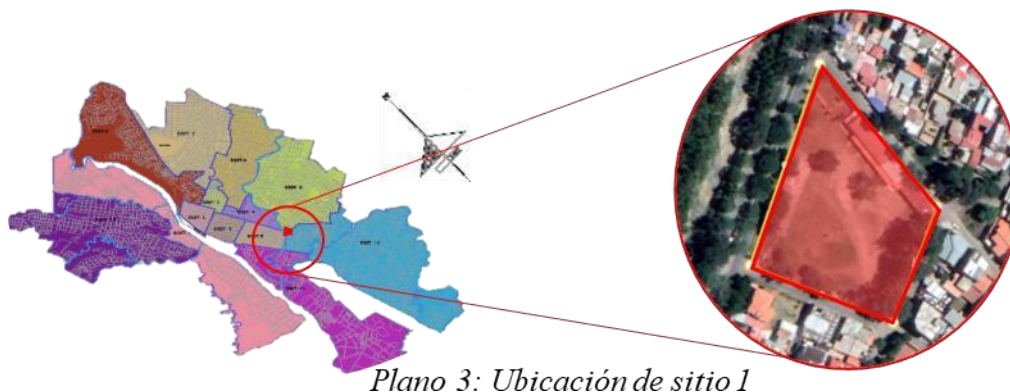
En cuanto a un estudio de los espacios, podemos ver que se puede utilizar estéticamente el uso de colores, formas, texturas, etc. brindando calidez y confort.

4.5. ALTERNATIVA DE EMPLAZAMIENTO

4.5.1. Alternativa # 1

- **Ubicación**

Se encuentra ubicado en el B/Juan XXIII del distrito 10, situado geográficamente en la parte sur de la ciudad de Tarija.



Plano 3: Ubicación de sitio 1

Superficie: 8 959.12m² longitud frontal = 112m, longitud lateral = 92.3m

- **Contexto urbano**

Uso de suelo

El sitio está en una Zona de alta densidad y zona de Servicios públicos.



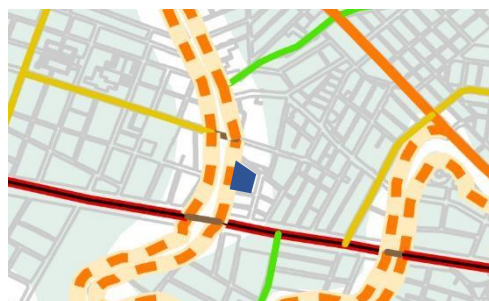
- **Trama urbana**

Trama combinada

Se combina la geometría del damero con la trama orgánica; adaptada a la topografía sin uniformidad porque se abren de acuerdo a los accesos a edificaciones.

- **Sistema vial**

Vía de primer orden: (Avenida Jaime Paz) red vial más importante con la que cuenta, no solo el distrito, sino más bien toda la Ciudad de Tarija ya que forma parte de la red troncal del departamento.



Plano 4: sistema Vial alternativa 1

Vía de segundo orden: (Avenida Julio Delio E.) perteneciente a una red de orden municipal, propicia la organización al interior de los distritos.

Vía de tercer orden: Calle S/N colectoras de tráfico al interior de las vías locales; canalizan el tránsito entre barrios.

- **Topografía**

La topografía de toda la zona es moderada con el 5 % Pte. Moderadamente plana en toda su extensión con leves ondulaciones. La topografía es relativamente plana, por lo que el costo es bajo para las inversiones de instalaciones de servicios básicos y apertura de vías, en comparación al extremo norte de la ciudad de Tarija.

- **Vegetación**

La vegetación del sitio es similar a la distribuida en los diferentes puntos dentro del distrito 10, está constituida principalmente de especies introducidas (exóticas) y en menor proporción de especie nativas en pequeñas masas, localizándose gran parte en terrenos baldíos y orillas de la

quebrada: Eucaliptos, Molles. Tarco, Fresno, Churqui, Sauce llorón, Tuna, Espinillo, Paraíso, Pasto, Arbustos.

- **Contexto arquitectónico**

El carácter significativo del entorno corresponde a una arquitectura convencional; no cuentan con características propias de la arquitectura histórica, artística o alguna de la región, sino que sus formas se enfocan, únicamente a satisfacer el fin o utilidad para la cual está diseñada; práctica y durable.



Figura 1: foto de la zona

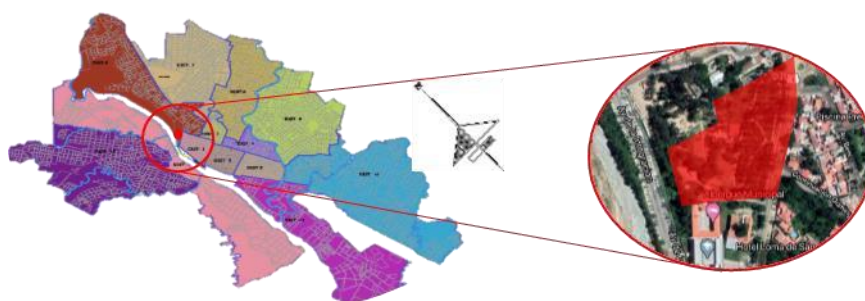
- **Servicio**

Cuenta con servicios de: Agua potable, Energía eléctrica, Gas domiciliario, Desagüe sanitario y Servicios de telefonía.

4.5.2. Alternativa # 2

- **Ubicación**

El terreno seleccionado está ubicado al noroeste de la mancha urbana de la ciudad de Tarija, Distrito 6, barrio Guadalquivir. Sobre la avenida Panamericana, entre la Avenida Integración y la Avenida Guadalquivir.



Plan 5: Ubicación del sitio 2

Superficie: 43.024 m²



- **Contexto urbano**

Uso de suelo

Pertenece al área urbana de la ciudad de Tarija específicamente (zona residencial de alta densidad), abarca equipamientos de carácter público, educación, recreación y edificios de carácter habitacional privado.

- **Trama urbana**

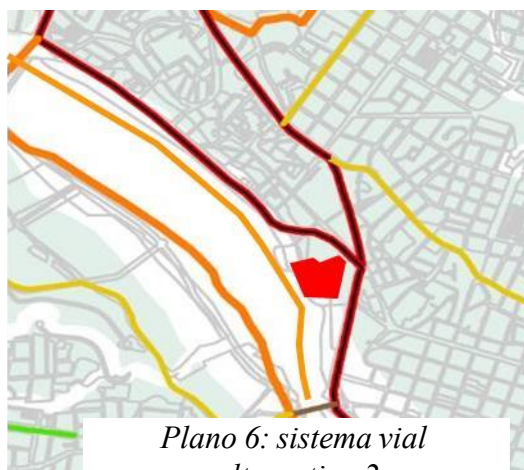
Trama combinada

Corresponde a una combinación de la geometría del damero con la trama orgánica; que es la adaptación a la topografía sin uniformidad y los límites naturales son los principales ordenadores de la trama urbana. Se abren de acuerdo a los accesos de las edificaciones sin una planificación previa.

- **Sistema vial**

Vía regional: (Av. Las Américas) red vial más importante con la que cuenta el sitio, barrio y distrito, sino de toda la Ciudad de Tarija.

Vía principal: (Avenida Integración) perteneciente a una red de orden municipal, propicia la organización entre distritos y descongestiona el tráfico de la av. Las Américas.



*Plano 6: sistema vial
alternativa 2*

Vía vecinal: Calles conectoras de tráfico al interior de las vías locales; canalizan el tránsito entre barrios.



- **Topografía**

El terreno posee una topografía con pendientes variables entre 5- 10%. Con una elevación 1890-1990 metros. Las pendientes considerables aportan a una ventilación aprovechable. Visibilidad amplia y drenaje variable.

Este tipo de suelo es gredoso se caracteriza por tener un tipo de tierra ligera y con un buen drenaje.

- **Vegetación**

El sitio posee una vegetación múltiple de bosques frondosos a vegetación ornamental implantada; además de la existencia de vegetación de árboles frutales.

Eucaliptos, Molles, Tarco. Fresno, Sauce llorón, Álamo Naranjo, Palmeras, Albarillo, Lapacho. Tuna, Espinillo, Paraíso, Churqui Pasto, Rosales Arbustos.

- **Contexto arquitectura**

Expresiones de la arquitectura del entorno próximo al sitio; corresponden a una arquitectura moderna combinada a una tradicional por sus techos inclinados en una a dos aguas, ventanas pequeñas, plantas regulares y construcciones de una planta. El sitio está vinculado a un espacio más natural, por la actividad recreativa.

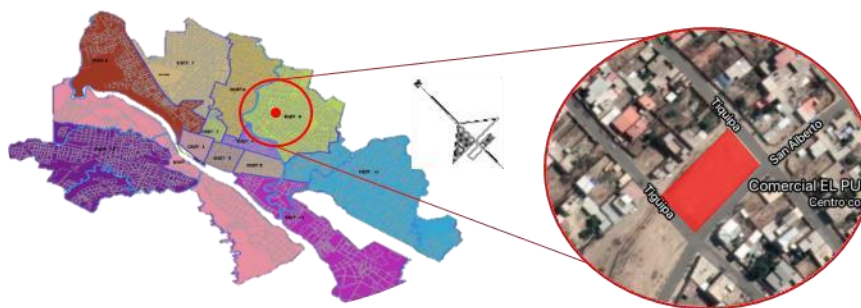
- **Servicios**

Cuenta con servicios de: Agua potable, Energía eléctrica y Gas domiciliario.

4.5.3. Alternativa # 3

- **Ubicación**

Se encuentra ubicado en el B/Pedro Antonio Flores, distrito 9, situado geográficamente en la parte sur de la ciudad de Tarija.



Plano 7: plano de ubicación

Superficie: 4.800m² aprox. longitud frontal = 80, longitud lateral = 60m

- **Contexto urbano**

Uso de suelo

El sitio está en una zona residencial de alta densidad y zona de servicios públicos.

- **Trama urbana**

Trama combinada

Se combina la geometría del damero con la trama orgánica; adaptada a la topografía sin uniformidad porque se abren de acuerdo a los accesos a edificaciones.

- **Sistema vial**

Vía de primer orden: (Avenida La Paz y avenida Gran Chaco) vías importantes con la que cuenta el distrito ya que forma parte de la red troncal del departamento.

Vía de segundo orden: (Avenida Marcelo Quiroga.) propicia la organización al interior de los distritos.

Vía de tercer orden: (Calle S/N) conectoras de tráfico al interior de las vías locales; canalizan el tránsito entre barrios.



*Plano 8: sistema vial
alternativa 3*



- **Contexto natural**

Vientos: Los vientos tienen una dirección de Sureste a Noreste en la ciudad. La velocidad de ráfagas máximas de viento se registró el 21 de Julio del año 2010 (55.4km/h).

Asoleamiento: Con respecto al soleamiento podemos mencionar que el recorrido del sol en el verano es de Este (naciente) al Oeste (poniente). Y en el invierno tenemos un desplazamiento ligeramente inclinado con una naciente en posición noreste y poniente en posición suroeste.

Temperatura: La temperatura es variable en las diferentes estaciones del año. Y las temperaturas regulares suministrarán ambientes con una temperatura agradable. En el invierno las temperaturas bajas son más intensas.

- **Topografía**

La topografía de toda la zona es moderada con el 5 % Pte. Moderadamente plana en toda su extensión con leves ondulaciones. La topografía es relativamente plana, por lo que el costo es bajo para las inversiones de instalaciones de servicios básicos y apertura de vías, en comparación al extremo norte de la ciudad de Tarija.

- **Vegetación**

La vegetación del sitio es similar a la distribuida en los diferentes puntos dentro del distrito 9, está constituida principalmente Molles, Tarco, Churqui, Sauce llorón, Tuna, Espinillo, Paraíso, Pasto y Arbustos.

- **Contexto arquitectónico**

El carácter significativo del entorno corresponde a una arquitectura convencional; no cuentan con características propias de la arquitectura histórica, artística o alguna de la región, sino que sus formas se enfocan, únicamente a satisfacer el fin o utilidad para la cual está diseñada; práctica y durable.



- **Servicio**

Cuenta con servicios de: Agua potable, Energía eléctrica, Gas domiciliario, Desagüe sanitario y Servicios de telefonía.

4.5.4. Conclusiones

Para dicho equipamiento se busca un terreno que contenga las siguientes características:

- Accesibilidad
- Compatibilidad con el entorno.
- Acceso a todos los servicios básicos (luz, agua, gas, servicio de recojo de basura)
- Superficie: no menor a 5000 m².
- Propietario: municipio o gobernación.
- Ubicación: cerca de la ciudad.

Tabla N°19: Características de las alternativas para el sitio de emplazamiento

Características para este tipo de equipamiento	Alternativa N°1 B/Juan XXIII del distrito 10, sobre la av. Julio Delio E.	Alternativa N°2 barrio Guadalquivir. Distrito 6, Sobre la avenida Panamericana	Alternativa N°3 B/Pedro Antonio Flores, distrito 9 A una cuadra de la av. Marcelo Quiroga
Accesibilidad	buena	buena	buena
Compatibilidad con el entorno	buena	regular	regular
Acceso a todos los servicios básicos	buena	buena	buena
Superficie no menor a 5000 m²	buena	buena	regular
Propietario: municipio o gobernación	buena	buena	regular
Ubicación	buena	buena	regular

Fuente: Elaboración propia

Tabla 18: *Valoración cuantitativa de alternativas de emplazamiento*

Las alternativas fueron seleccionadas según sus características propias, para poder identificar el sitio con mayor potencial para albergar un **centro de acogida para niños menores de 5 años en la ciudad de Tarija**. Bajo un análisis comparativo se identificará la opción mejor calificada.



Tabla N°20: Valoración cuantitativa de alternativas de emplazamiento

Alternativa	Sitio	Dimensión	Contexto			Servicio	Promedio
			Urbano	Natural	Arquitectónico		
#1	9	9	9	6	9	9	8.5
#2	9	9	9	9	3	9	8
#3	9	6	6	3	9	9	7

La primera alternativa obtuvo el puntaje más alto para la elaboración de un diseño óptimo por sus cualidades geográficas y ambientales como también su disponibilidad de usos que permitirá el correcto funcionamiento del proyecto propuesto.

4.6. ANÁLISIS DE SITIO

4.6.1. Análisis Urbano

4.5.1.1. Aspecto Ambiental

• Ubicación

Situado al sur de Bolivia, en el departamento de Tarija, provincia Cercado, en la ciudad de Tarija, distrito 10 en el B/Juan XXIII, sobre la av. Julio Delio E. con una latitud s: 21° 32' 20" y una longitud n: 64° 45' 35"

Superficie: 8 959.12m², longitud frontal = 112m, longitud lateral = 92.3m



Plano 9: Ubicación geográfica del sitio

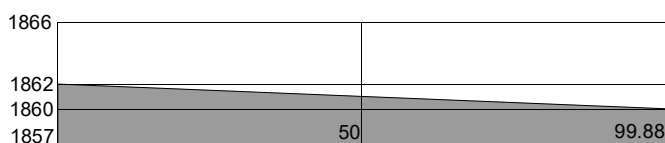


- **Topografía**

La topografía de toda la zona es moderada con el 5-7 % Pte. En toda su extensión, casi plana con leves ondulaciones. Por ende, el costo es bajo para las inversiones de instalaciones de servicios básicos y apertura de vías, en comparación al extremo norte de la ciudad de Tarija.

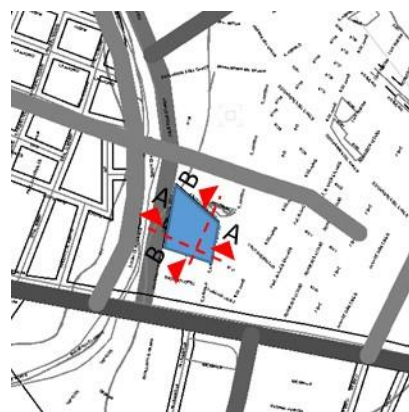
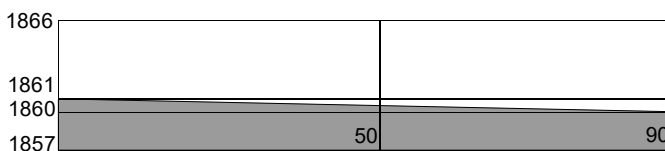
Corte transversal A-A.

Distancia: 99.88m Depresión: 2m



Corte longitudinal B-B.

Distancia: 90m Depresión: 1m



Plano 14: Topografía

- **Orografía**

No presenta pendientes considerables, con texturas franco arenoso a franca en superficie y arcilloso a franco arcilloso en profundidad con colores oscuros.

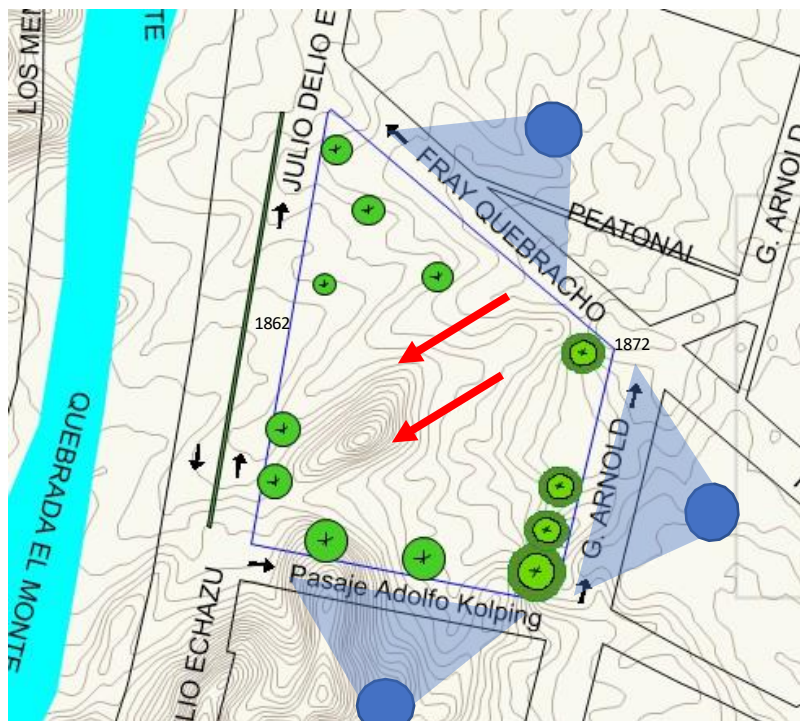
Tipo de suelo

Suelo arcilloso: Tiende a compactarse y fragmentarse en terrones.

Suelo mixto: Intermedias entre los suelos arenosos y los suelos arcillosos. Baja resistencia a compresión.



Conclusión:



- Leve desnivel, de NE a SO el cual favorece a la escorrentía.
- Visuales: la mejor visual del lote, es desde la avenida Julio Delio Echazu hacia el lote.
- Cimientos: la infraestructura será emplazada en un nivel, las zapatas serán aisladas.

4.5.1.2. Aspectos geográficos

Por la erosión geológica se constituye en un proceso inevitable de la acción continua de los agentes geomorfológicos, tales como el clima, la meteorización, etc. Por otro lado, en las partes bajas o al pie de los relieves montañosos, se observan ligeras evidencias de erosión hídrica no tan profundas.



- **Vegetación**

Clasificación

Monte espinoso: Taco, Churqui.

Bosque frondoso: Molle, Eucalipto, Algarrobo, Pino, Tusca, Sauce, Aliso.

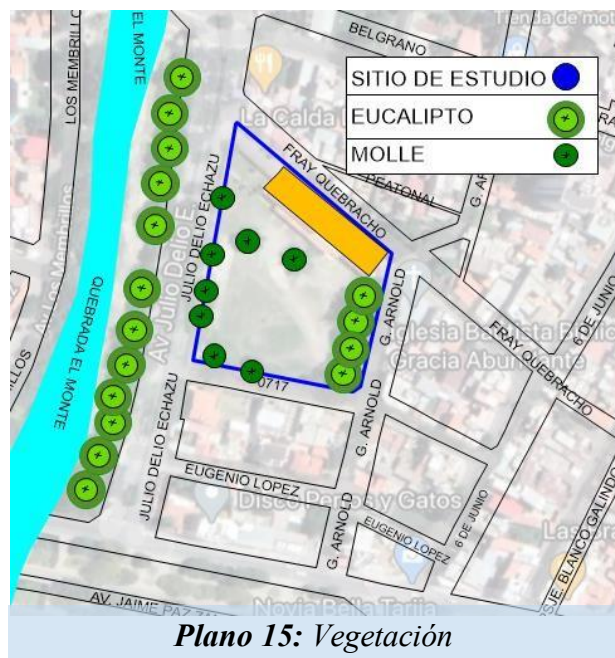
Tipos de vegetación: Autóctona y de cultivo

Formas de vegetación: Árbol, arbusto, hierba.

Tamaño de la vegetación: Baja y Media

Levantamiento de vegetación del sitio:

El sitio cuenta con vegetación de tipo Alta, media y baja.



Fichas de vegetación

FICHA DESCRIPTIVA	ASPECTO FÍSICO
Características generales	Escala:
Familia: Myrtaceae	Tipo de vegetación: alta
Nombre científico: <i>Eucalyptus urograndis</i>	Altura: de 50 a 100m.
Nombre común: Eucalipto	Diámetro: 1.5 a 2m
Nombres comunes	
Eucalipto colorado	

Tabla N°22: Ficha técnica 1

FICHA DESCRIPTIVA	ASPECTO FÍSICO
Características generales	Escala:
Familia: Anacardiaceae	Tipo de vegetación: alta
Nombre científico: <i>Schinus Molle L.</i>	Altura: de 10 a 15m.
Nombre común: Molle	Diámetro: 6 - 8m
Origen: De Mexico a Argentina	
	

Tabla N°23: Ficha técnica 2



• Redes e Infraestructura

Agua potable: Se distribuye a través de la red de agua potable

Energía eléctrica: El 90 % de la población cuenta con energía eléctrica de la Red de empresa eléctrica (servicio público).

Gas: El servicio de gas domiciliario se encuentra en proceso de ejecución.

Alcantarillado: por sistema de alcantarillado



Control de desechos: Existe el servicio de recojo de basura por parte de la empresa EMAP.

Sistema de transporte: El servicio de transporte público que accede al barrio son las líneas A, 6, 4, 1, B y 9; Trabajan desde las 7am hasta las 9pm. Por lo cual se tiene llegadas regulares al sitio cada día.

• Temperatura

El sitio cuenta con una temperatura máxima de 35,5 C° y una mínima de -9 C°.

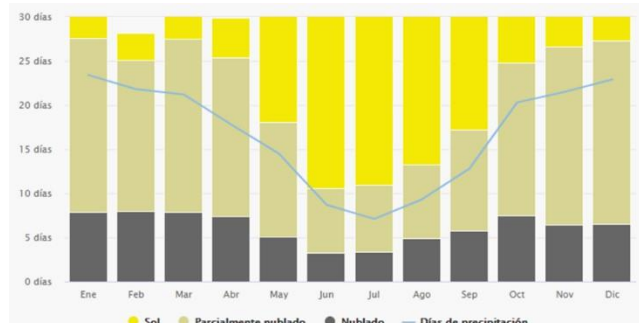
Tabla N°21: Temperatura

Índice	Unidad	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Max.	°C	36	35	36	38	36	35.5	36	37	37.5	40.5	39	36.5
Min.	°C	5	7	4	0	-5	-8	-7	-9	-5	0.5	2	4

Fuente: SENAMHI

• Asoleamiento

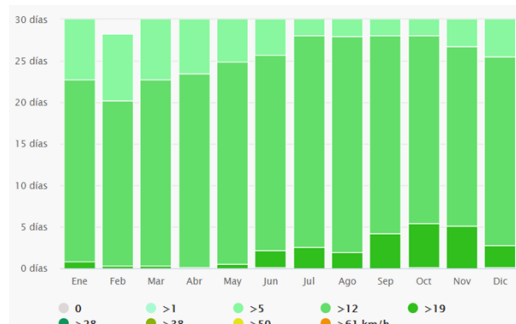
La salida del sol en verano es de horas 5:30 a.m. y puesta del sol a horas 7:00 p.m. La salida del sol en invierno es de horas 6:30 a.m. y la puesta del sol a horas 6:00 p.m.





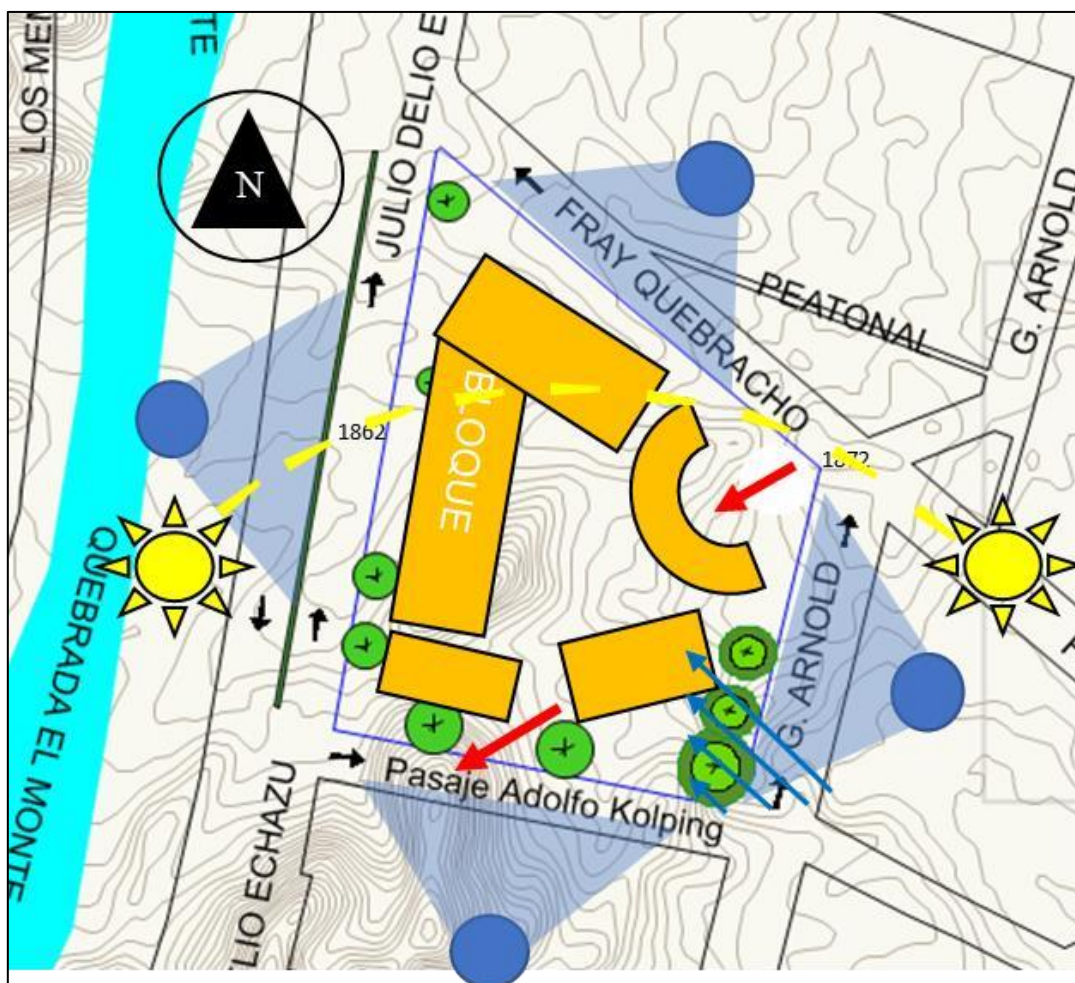
• Vientos

Los vientos tienen una dirección de sureste a noreste en la ciudad con una velocidad de 40,7-40,4 km/h. La máxima velocidad histórica del viento se produjo el 21 de Julio y el dato de la máxima velocidad en el año 2010 es la siguiente 61.4km/h.



CONCLUSIONES

Es notable que el sitio posee bondades para el emplazamiento de un centro de Acogida donde se pueda desarrollar actividades al aire libre y disfrutar de la tranquilidad que brinda la zona, así como el disfrute del paisaje gracias a su topografía y la cercanía a la quebrada.





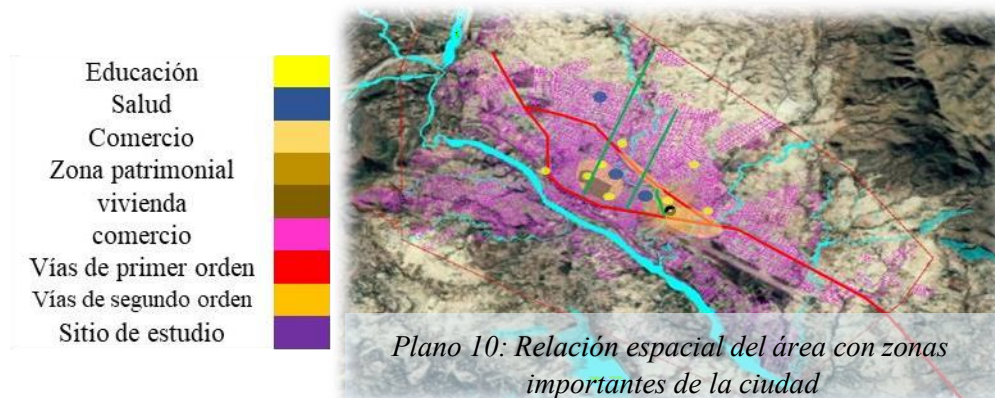
- El asoleamiento que posee el sitio es óptimo, aprovechando para la climatización y el ahorro de energías.
- La ventilación se logrará a través de la ventilación cruzada.
- **Delimitación del área de estudio**

Administrativa: El distrito 10 limita al norte con el distrito 16, al sur con el distrito 11, al Este con el distrito 15 y al oeste con la avenida Julio Delio E. y el distrito 9.

Justificación de la delimitación

El Sitio cuenta con una fácil accesibilidad y superficie óptima, se encuentra sobre una vía distrital y cerca de la caja nacional de salud

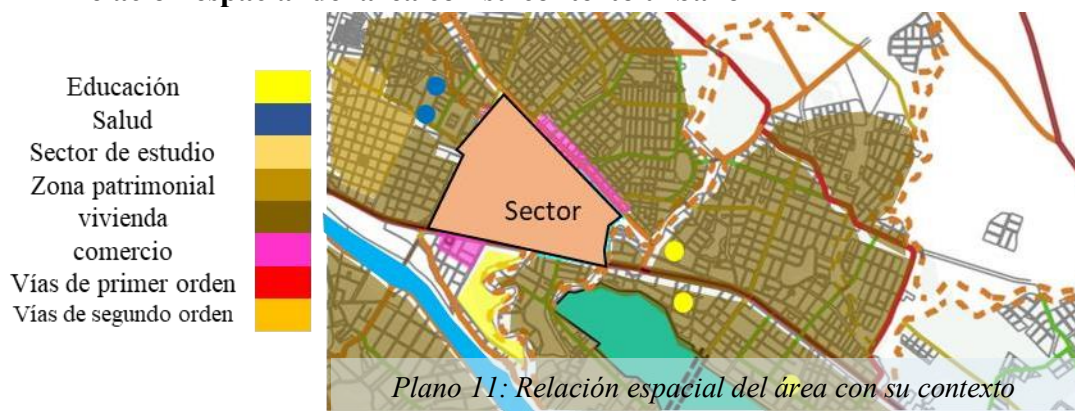
- **Relaciones espaciales del área con zonas importantes de la ciudad**



El área de estudio se ubica en la zona sur de la ciudad de Tarija. Las Zonas comerciales de importancia, así como residenciales de baja y media densidad y en sus cercanías barrios de alta densidad poblacional. Se proyecta su crecimiento hacia el sur.



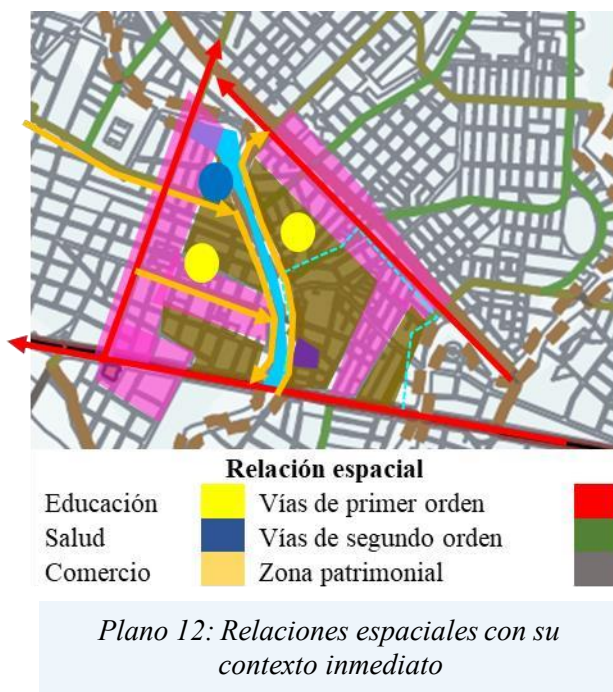
- **Relación espacial del área con su contexto urbano.**



El sitio se relaciona con áreas de uso mixto, vivienda, educación y salud.

La tipología que predomina en las cercanías del área es de vivienda de baja y media densidad, sin embargo, dentro de las rutas de las principales vías que conectan al sector existen fajas comerciales las cuales son de gran relevancia. Las relaciones del sector con estas zonas son a través de las arterias principales usuario pueda realizar distintas tareas en una misma zona.

- **Relaciones espaciales con su contexto inmediato**



Los elementos predominantes del área son de vivienda y una pequeña faja comercial en las avenidas principales y secundarias la cual comunica con las distintas áreas.

Vías: El sitio de estudio se encuentra a una cuadra de la avenida principal, y sobre avenidas de segundo y tercer orden.

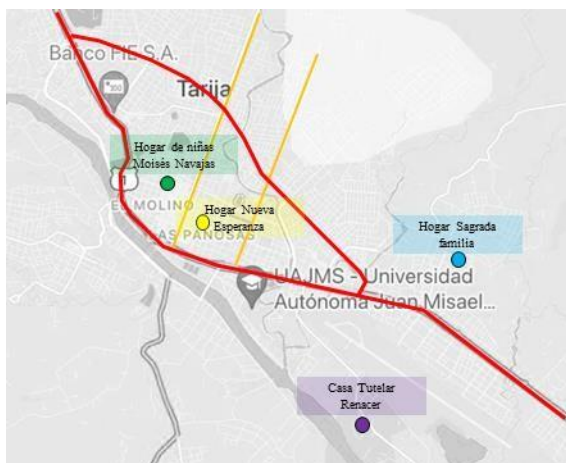
Asentamiento humano: Predomina las viviendas de densidad alta y media.

Construcción de hasta tres niveles.



Entorno natural: Se puede apreciar que la zona es atravesada por la quebrada El Monte. La zona se caracteriza por sus bajas ondulaciones topográficas.

- **Relación del área con equipamientos con características similares**



Plano 13: Relación con equipamientos similares

El proyecto tiene la necesidad de abastecerse con otros tipos de equipamiento en este caso considerando la semejanza para la complementación del tipo de equipamientos analógicos en la ciudad. Es notoria la ausencia de servicios que deberían brindar para beneficio social, salud e imagen urbana.

Hogar de niñas Moisés Navajas: Hogar para niñas de 8 a 18 años, ubicado en sobre la avenida Domingo Paz entre Campero y Juan Misael Saracho.

Hogar Sagrada familia: El Hogar Sagrada Familia ubicado en la zona de Morros Blancos alberga actualmente a niños y niñas desde los 0 a 12 años de edad.

Hogar Nueva Esperanza: Centro de rehabilitación atiende a niños entre los 7 a los 18 años de edad. Ubicado frente a la plazuela Sucre.

Casa Tutelar Renacer: centro recreativo para niños de 6 a 14 años que se ubica en el barrio San Luis, Tarija.

Conclusión: Se proyecta su crecimiento hacia el norte y sur de la ciudad, de manera que el sector donde se ubica el terreno es óptimo, existen las vías adecuadas que comunican con las zonas importantes, a su vez se conecta con una vía departamental (avenida Jaime Paz) la cual



crea facilidad para el usuario en cuanto a la realización de tareas cotidianas o periódicas que se daría en el proyecto.

4.5.1.2. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

La población según sexo, se tiene que el 50.5% (hombres) corresponde a la población masculina y el 49.5% (mujeres) está representado por la población femenina.

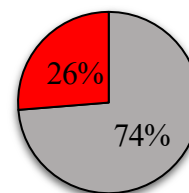
TABLA N° 24: Población por edad en la ciudad de Tarija- proyección 2019

Edad	% hombre	Población h	% mujeres	Población	Total %	Población total
0-14 años	15.7 %	41 006.83	15.1 %	39 439.69	38.8%	80 446.52
15-29 años	13.2 %	34 477.08	12.6 %	32 909.94	25.8%	67 387.02
30-59 años	17.2 %	44 924.68	16.8 %	43 879.92	34%	88 804.60
60-94 años	4.4 %	11 492.36	5.0 %	13 059.5	9.4%	24 551.86
	50.5%	131 900.95	49.5%	129 289.05	100%	261 190.0
FUENTE: INE						

En la proyección se tiene que el 38.8% son niños menores a 14 años, equivalen a 80 446 niños, de los cuales estarían en riesgo de perder a sus familias 21139, según informe entregado por la directora departamental del SEDEGES.

Lo que nos quiere decir que 3 de cada 10 niños en la ciudad de Tarija está en riesgo de perder a su familia.

Porcentaje de niños en riesgo de perder a sus familias.



■ niños de 0-14 años

■ niños en riesgo de perder a sus familias

Cifras de Ingreso, egreso y número total de niños acogidos en el Hogar Sagrada Familia (0 a 6 años)

Tabla N°25: Número de niños Ingresado en el Hogar Sagrada Familia

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
25	41	28	30	49	23	55

FUENTE: SEDEGES



- **Número de niños y niñas que salieron.**

<i>Tabla N° 26: niños y niñas que salieron del hogar Sagrada Familia</i>							
Descripción	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de niños y niñas regresados a sus familias (0 a 5 años).	14	21	11	5	22	10	1
Número de niños y niñas Adoptados	2	8	11	10	6	4	2
Número de niños y niñas que salieron por guarda con fines de adopción.	4	16	11	9	2	0	0
Adopciones Nacionales.	0	0	5	2	0	2	2
Por transferencia a otros hogares de acogida.	5	3	0	7	9	3	4
transferencia a otros hogares de acogida por mayoría de edad.	2	1	1	0	0	0	0
Total, de niños que salieron.	27	49	39	33	39	19	9

FUENTE: SEDEGES

- **Número de niños que permanecieron en el hogar sin ser adoptados**

<i>Tabla N° 27: niños que permanecieron en el hogar sin ser adoptados</i>						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
24	6	14	10	9	28	58

FUENTE: SEDEGES

- **Total, de niños y niñas Acogidos en el hogar Sagrada Familia**

<i>Tabla N°28: niños y niñas acogidos en el Hogar Sagrada Familia</i>						
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
76	96	81	73	97	70	85

FUENTE: SEDEGES

4.5.1.3. ASPECTO CULTURAL

Los principales problemas que afectan a la niñez no solo en Tarija sino en todo Bolivia son:

- **Salud**

Dentro de los hogares se cuenta con la atención básica de una pediatra de turno, enfermera, así como una nutrióloga; al momento del ingreso del niño al hogar, se realiza la revisión médica de rutina.



- **Educación**

Solo en la ciudad de Tarija son 120 los niños de hogares que están en edad escolar en diferentes centros, desde kínder hasta el nivel secundario. Éstos tienen dificultades para las clases virtuales.

Los escolares de los hogares de niños de Tarija deben compartir, entre seis, una computadora o un celular para pasar las clases virtuales que dispusieron las autoridades educativas frente a la pandemia de la Covid-19. Esta situación dificulta el aprendizaje de este sector estudiantil.

Por ejemplo, en el Hogar de Niñas Moisés Navajas hay 43 escolares, tanto del nivel primario, secundario y en Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA), pero solo tienen cinco dispositivos para conectarse a sus clases. Así lo confirmó el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES).

4.5.1.4. ASPECTO ECONÓMICO

- **Características económicas población**

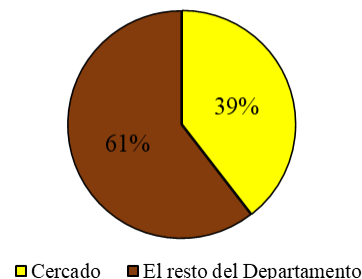
Población actual de departamento de Tarija 534.687 hab. que equivale el 100%.

- **Orfandad en Tarija**

Tasa de mortalidad infantil

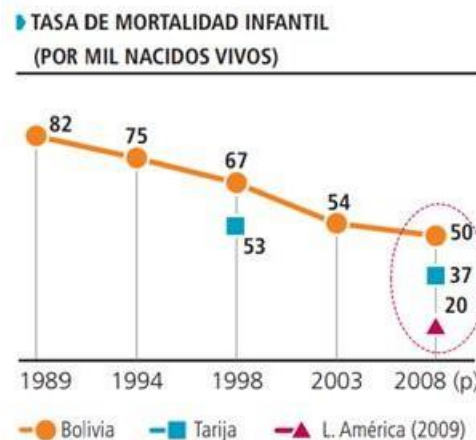
Si bien la mortalidad infantil se redujo de manera significativa en los últimos 20 años en el país, Bolivia sigue ocupando el penúltimo puesto en términos de mortalidad infantil en América Latina, sólo por delante de Haití. En 1989, a nivel nacional, morían 82 niños de cada mil que nacían antes de cumplir su primer año. En 2008 esta cifra bajó a 50. Los departamentos con tasas de mortalidad más bajas son Santa Cruz (31 por cada mil nacidos vivos) y

Número de niños abandonados en Tarija.





Tarija (37 por cada mil nacidos vivos). Por otro lado, el departamento que presenta la más alta tasa de mortalidad infantil es Potosí (101 por cada mil nacidos vivos). En el caso de Tarija, la mortalidad infantil para 2008 era de 37 niños por cada mil nacidos vivos. Esto significa, que en 2008 murieron 469 niños tarijeños antes de cumplir su primer año.



Fuente: INE, (2010). CEPAL, (2010). (p): preliminar.

- **Número de niños abandonados en Tarija**

En todo el departamento de Tarija son 53.639 los niños que estarían en riesgo de perder a sus familias, correspondiendo a Cercado 21.139, según informe entregado por la directora departamental del SEDEGES.

- **Principales fuentes y criterios de asignación de los recursos financieros**

Los recursos financieros que reciben los SEDEGES provienen principalmente de cuatro fuentes:

- ✓ Recursos propios de las prefecturas, que se destinan a programas y proyectos, así como al pago de sueldos y salarios de la institución.
- ✓ Recursos que provienen del Tesoro

Tabla N°29: Asignación de los recursos financieros en el Dpto. de Tarija, 2018

Fuentes de Financiamiento	Tarija
Recursos específicos	38,14
Transferencias TGN	25,58
Transferencias de Recursos Específicos	
Transferencias de Crédito Extremo	18,10
Transferencias de Donación Externa	18,18
Donación Externa	
TOTAL %	100

Fuente: SEDEGES

General de la Nación (TGN), que se dirigen al pago de sueldos y salarios de parte del personal que atiende hogares.



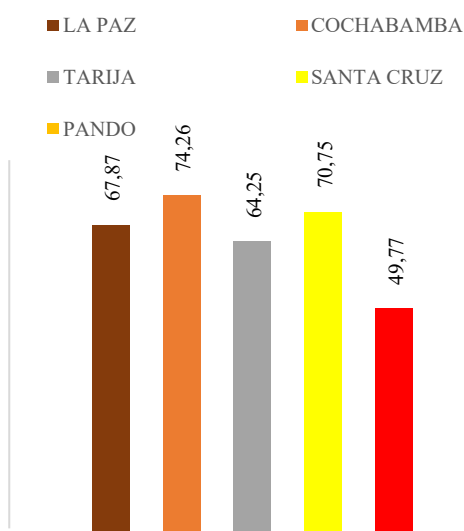
- ✓ Recursos que provienen del cobro de algunos servicios que prestan los SEDEGES como los estudios biopsicosociales principalmente.
- ✓ Otros recursos que son gestionados por las prefecturas o por los SEDEGES y que generalmente provienen de donaciones y créditos externos.

Se destacar a SEDEGES Tarija, por ser el que presenta un mayor acceso a financiamiento externo, tanto de crédito (18%) como de donación (18%).

- **Ejecución presupuestaria y principales usos de los recursos financieros**

Según información de la Dirección General de Contaduría (DGC), el promedio de ejecución presupuestaria de los SEDEGES entre los años 2000 y 2006 fue aproximadamente de 65%. Es importante mencionar que el problema de ejecución presupuestaria es un tema recurrente en muchas instancias públicas, el cual, si bien responde al uso que cada institución hace de sus recursos financieros disponibles y a una adecuada planificación, también

Ejecución presupuestaria de los SEDEGES



puede ser atribuible a procesos burocráticos de desembolso de recursos, los cuales contribuyen a demorar o incluso postergar muchas transacciones y compras de bienes y servicios.



- **Monto de las becas alimenticias que otorga el SEDEGES a los hogares de niños, niñas y adolescentes**

El cálculo de la beca alimenticia se

Tabla N°30: Monto de las becas alimenticias que otorga el SEDEGES en el Dpto. de Tarija, 2015

	SEDEGES	Monto de la Beca Diaria Per Cápitā (en Bs.)
realiza en función al cálculo del	Tarija	8
precio por gramo de la ración	Santa Cruz	4,50 – 7
alimenticia que cada niño, niña y	La Paz	5
adolescente debería recibir al día,	Cochabamba	7
considerando que ésta se compone de		

Fuente: SEDEGES

5 comidas: desayuno, refrigerio,

almuerzo, merienda y cena. Para este cálculo, se realiza un análisis nutricional, en el cual se toma como referencia el monto total en gramos de alimentos (papa, huevo, carne, etc.) que debe consumirse al día y se considera el precio por unidad de medida de cada alimento, con la suma de estos datos se obtiene el costo total de las cinco comidas al día, valor que es cubierto por la beca alimenticia.

Es importante mencionar, que además de las becas alimenticias, todos los SEDEGES cubren los gastos de luz, agua, gas, medicamentos y los de material escolar en los centros y hogares de administración directa. El monto que se destina a cada hogar está en función al número de niños, niñas y adolescentes en edad escolar, en el caso de dotarles de material escolar, así como de los descargos de facturas o recibos de cada casa de acogida.

- **Los salarios del personal en los SEDEGES**

Debido al reducido acceso a recursos financieros por parte de los SEDEGES, una de las principales limitaciones que enfrenta su personal es el bajo nivel salarial. Las remuneraciones del personal de los SEDEGES, como ya se mencionó anteriormente, provienen de dos fuentes: TGN



y Prefectura. Los salarios de la Prefectura, se encuentran dentro de una escala establecida por esta institución y generalmente son más elevados, pues se dan a los directores, jefes de unidad y a algunos profesionales y técnicos de programas específicos ejecutados por estos servicios. Por otra parte, los salarios que provienen del TGN se otorgan a parte del personal profesional y técnico que trabaja en oficinas del SEDEGES y, principalmente, al personal que se encuentra en los servicios de atención, como ser centros y hogares.

En los datos recabados se puede constatar que existe una brecha importante entre los salarios máximos y mínimos del SEDEGES. En general, los salarios oscilan entre Bs10.500 como máximo y Bs630 como mínimo (independientemente de la fuente: TGN o Prefectura). Adicionalmente, existen diferencias importantes en la escala salarial de una Prefectura y otra; esto se refleja, por ejemplo, en los salarios que reciben los directores de los SEDEGES, ya que en algunos casos el sueldo de un director en un departamento duplica el de la misma autoridad en otro (Bs5.000 y Bs10.500). Asimismo, son evidentes diferencias entre los salarios que provienen de fuente TGN y Gobernación para trabajadores con características y niveles similares. Otro ejemplo, es el de los profesionales pagados con TGN, los cuales ganan menos que técnicos pagados por la Gobernación, lo que puede generar conflictos al interior de la institución.

- **Los hogares administrados por los SEDEGES y sus objetivos**

En los últimos años la problemática del maltrato contra la niñez y adolescencia y la consecuente acogida de esta población en hogares ha sido importante, esto como consecuencia, entre otros factores, de la mayor inestabilidad familiar y social a la cual se enfrenta el país, particularmente, en las áreas urbanas de cada departamento. Si bien no se ha podido establecer con exactitud la cantidad total de población acogida en hogares, según datos proporcionados por los SEDEGES, en el año 2007 el departamento que mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes acoge es Santa



Cruz (7.000), seguido de Cochabamba (3.000), por el contrario, el departamento con menor población en hogares es Pando.

El número total de hogares de acogimiento, tanto de administración directa como delegada, en los departamentos visitados asciende a 158, estando la mayoría de ellos concentrados también en los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba. Es importante mencionar, que, aunque no se cuenta con información precisa respecto a la distribución de estos hogares por área urbano-rural, la mayor parte de los mismos se encuentra en el área urbana y, en particular, en las ciudades capitales de cada departamento, lo cual deja desprotegida a la población rural, obligando a que muchos niños, niñas y adolescentes, en situación de riesgo social, deban desplazarse fuera de sus provincias.

Tabla N°31: Número de hogares para niños, niñas y adolescentes desagregados por tipo de administración y departamento, 2018

SEDEGES	Tipo de Administración			Total de Hogares	Total de Niños, Niñas y Adolescentes Acogidos
	Directa	Delegada	Por Convenio		
La Paz	14	3	14	31	4.800
Cochabamba	8	43	0	51	3.000
Tarija	7	3	0	10	1450
Santa Cruz	0	65	0	65	7.000
Pando	1	0	0	1	22
Número total	30	114	14	158	
<i>Fuente: SEDEGES</i>					

- **Las problemáticas de los niños, niñas y adolescentes que viven en los hogares**

Según información brindada por el SEDEGES el Hogar Sagrada Familia en el departamento de Tarija nos indica que del total de niños y adolescentes internos un 30% ha sido acogido por abandono u orfandad y un 70% ha sido internado por una variedad de problemas, entre éstos: el



maltrato físico o moral directo de sus padres, tutores, padrastros o madrastras, el cual muchas veces es ocasionado por problemas de alcoholismo o drogadicción, llegando en algunos casos extremos a la violencia sexual. Por otra parte, el hogar también recibe a niños y niñas de la calle.

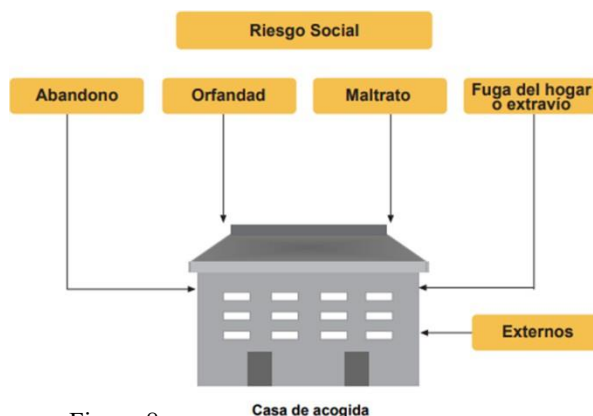


Figura 8

- **Composición del personal en los hogares**

Dentro del personal profesional o de atención de los hogares, se encuentran psicólogos(as), los cuales tienen a su cargo cumplir funciones de diagnóstico de comportamientos y psicoterapias de los niños, niñas y adolescentes que ingresan al hogar, brindando un apoyo particular a aquellos que fueron víctimas de violencia o maltrato. Cabe mencionar que la labor de los psicólogos(as) en los hogares puede ser también importante en el proceso de integración de los niños, niñas y adolescentes, permitiendo que los mismos adquieran una mayor confianza y puedan desarrollar sus actividades plenamente.

Por otra parte, todos los hogares cuentan con un trabajador(a) social, el cual se encarga de dar seguimiento al historial del niño, niña o adolescente, tratando, en la medida de lo posible, de mantener sus vínculos con su hogar o con la familia que tenga. Se debe mencionar que, en la mayoría de los casos, este profesional tiene bajo su responsabilidad no sólo centralizar toda la información que se tenga del residente antes de su ingreso, sino también aquella que se acumula a lo largo de su estadía en el hogar, referente a su avance escolar y su situación médica entre otras.

Los recursos humanos de los hogares, quizás uno de los más importantes, son las denominadas "educadoras", las cuales, aunque su nombre parecería indicar que se trata de profesoras o maestras



en el sistema formal educativo, son las que se encargan de brindar apoyo constante a los niños, niñas y adolescentes, cuidando que los mismos cumplan con todas sus actividades diarias, mantengan limpios sus ambientes y su ropa y adquieran buenos hábitos de conducta.

Dado que este trabajo implica estar en todo

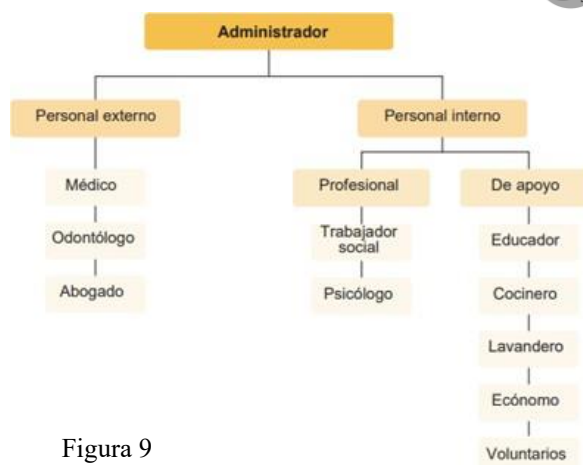


Figura 9

momento con esta población, incluso los fines de semana, generalmente existe más de una educadora en un hogar, los cuales se reparten la carga de trabajo por turnos. Adicionalmente, todos los hogares cuentan con personal de apoyo (cocineras y lavanderas) para la alimentación de su población meta y para la limpieza. En algunos casos, la estructura del personal de apoyo puede ser más compleja, sobre todo cuando la población atendida es más grande. En lo que respecta a personal de atención de salud, cabe mencionar que son pocos los hogares que cuentan con el apoyo permanente de un médico o enfermera, con excepción de los hogares de discapacitados, dada la naturaleza de la población que atienden. En general, se ha observado que un profesional atiende a la población de varios hogares, sobre todo en aquellos de administración directa, siendo éste en algunos casos parte del personal de SEDEGES.

- **Infraestructura y equipamiento**

La infraestructura y el equipamiento (muebles, enseres de limpieza, aparatos electrónicos, equipos de trabajo, material educativo, etc.) de los hogares, son aspectos importantes para brindar calidez en la acogida a esta población. Esto hace que la población se sienta más cómoda y segura y desarrolle plenamente sus actividades. Asimismo, contar con el material y equipos adecuados facilita enormemente la labor del personal profesional de los hogares, en los servicios de atención



que brindan a la niñez y adolescencia, como las terapias psicológicas, fisioterapia y refuerzo educativo, entre otros.

El tema de la infraestructura y equipamiento de las casas de acogida es uno de los problemas recurrentes que enfrentan todos los SEDEGES, dado que en la mayor parte de los casos no existen recursos financieros suficientes para el mantenimiento y mejora de los mismos. La mayoría de los hogares presenta un limitado acceso a equipamiento y materiales, siendo la mayor parte de estas pertenencias provenientes de donaciones. Si bien en muchos hogares, sobre todo de administración delegada, se han logrado notables avances en cuanto a la adquisición de materiales para fisioterapia y materiales didácticos, en muchos hogares, que por lo general son de administración directa, se cuenta apenas con los materiales más básicos



Tabla 29: Principales características de la infraestructura de los hogares de niños, niñas y adolescentes, 2018

	José Soria (La Paz) Adm. Directa	Félix Méndez Arcos (La Paz) Adm. Directa	Mano Amiga (Santa Cruz) Adm. Delegada	Virgen de Fátima (Santa Cruz) Adm. Delegada	San José (Santa Cruz) Adm. Delegada	Nueva Esperanza (Tarija) Adm. Directa	Sagrada Familia (Tarija) Adm. Delegada	Alejandro Magno (Cochabam ba) Adm. Directa	Maria Cristina (Cochabam ba) Adm. Delegada	Hogar Cobija (Pando) Adm. Directa
No. de niños por habitación	35	6 - 8	30	20 - 25	4 - 6	3 - 10	10	2 - 4	10 - 15	22
Espacios recreativos al aire libre										
Gabinete médico										
Gabinete Psicológico										
Salas educativas										
Salas de recreación										
Sala de fisioterapia										
Consultorio dental										
CONDICIO NES EN GENERAL	Regular	Buena	Regular	Regular	Buena	Regular	Buena	Regular	Buena	Regular
El hogar no cuenta con este ambiente										
El hogar si cuenta con este ambiente										
El hogar cuenta con este ambiente pero no se encuentra en condiciones óptimas										
Fuente: SEDEGES										



- **Distribución por sexo y edad: el factor de género en la institucionalización**

Según las edades y sexo de los niños, niñas y adolescentes en acogimiento institucional, se puede observar que la mayor parte son mujeres, alcanzando más de la mitad de la población total, 4.328 niñas y adolescentes mujeres, equivalente al 55%. El número de niños y adolescentes varones alcanza los 4.041. El mayor número se registra en adolescentes en el rango de edad de 13 a 18 años llegando 3.293, seguido por niñas y niños de 7 a 12 años que suman 3.000. Este dato implica que los factores de violencia, maltrato, abuso sexual u otros son determinantes para su ingreso a estas instituciones. Realizando un análisis de la información más del 57% de niños, niñas y adolescentes en instituciones de acogimiento corresponden a las edades de entre 0 y 12 años, ya sean varones o mujeres de manera indistinta. El alto número de niños y niñas menores de 6 años en centros de acogida, 1.730, Esta situación plantea, nuevamente la importancia del derecho a la familia, debido a que no es recomendable que niños de corta edad sea acogido en una institución, sino en alguna modalidad familiar de acogimiento, tal y como las Directrices lo indican.

Tabla N°32: Distribución de niños y adolescentes según sexo y edad en el Dpto de Tarija, 2018

Grupo etario	Género				Total	
	Masculino	%	Femenino	%	NNA	%
0 a 6 años	873	22%	857	20%	1730	21%
7 a 12 años	1441	36%	1559	36%	3000	36%
13 a 18 años	1579	39%	1714	40%	3293	39%
Mayores a 18 años	148	4%	198	5%	346	4%
TOTAL	4041	100%	4328	100%	8369	100%
<i>Fuente: SEDEGES</i>						

4.5.1.5. Conclusión

En todo el departamento de Tarija son 53.639 los niños que estarían en riesgo de perder a sus familias, correspondiendo a Cercado 21.139 de los cuales 1450 fueron acogida

UNIDAD 5

INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE DISEÑO



5. INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE DISEÑO

5.1. DELIMITACIÓN DEL USUARIO

5.1.1. Cálculo de usuario

La población del área de intervención que según el censo 2012 tiene una tasa de crecimiento del **2.5%**.

264.706 población total = 518 número de niños huérfanos y abandonado.

52.941 población de 0 a 5 años = X

X= 103 usuarios

- **POBLACIÓN PROYECTADA A 20 AÑOS**

Proyección de población:

$$X = 103 * \frac{(1 + (2.5 * 20))}{100} = 52$$

$$X = 103 \text{ niños} + 52 = 155 \text{ niños} - 60 \text{ niños} = 95 \text{ niños}$$

Población beneficiaria: 95 niños menores de 5 años

95 niños acogidos por año de los cuales el 55% serán mujeres y 45% varones

Usuario según su sexo	Acogidos por año	Acogidos por mes
Varones (45%)	47	4
Mujeres (55%)	48	4
total	95	8

Tiempo de acogida:

Permanencia	Grupo etario			
	0 a 3 años de edad	4 a 7 años de edad	8 a 11 años de edad	Mayores a 12 años de edad
Tiempo de permanencia en el centro en meses y años	43 meses aprox. (3 años y medio)	53 meses aprox. (4 años y medio)	54 meses aprox. (4 años y medio)	55 meses aprox. (cuatro años y medio)



5.1.2. Descripción del personal

La capacidad se calcula de acuerdo al número de personal, recursos económicos y tamaño del predio; los hay de 30, 60, 120 y hasta con capacidad de 200 niños.

El personal necesario para su funcionamiento es: secretaria, director, cocineras, conserje, niñeras, médico, psicólogo.

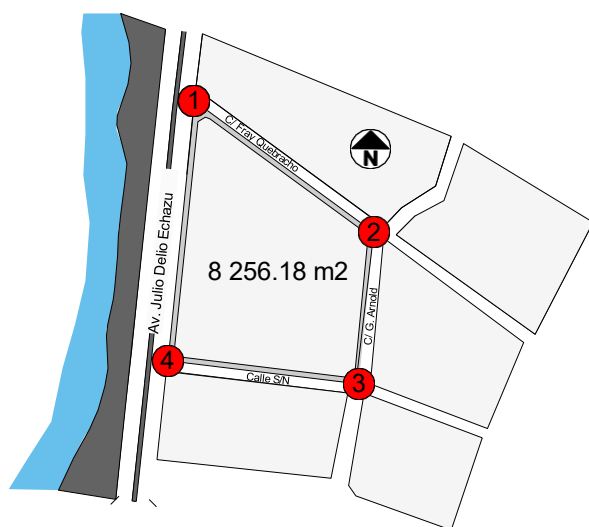
- **Administración:** Son oficinas generales encargadas de la organización de la institución y constan generalmente de: dirección, patronato, sala de juntas, cubículos para trabajo social, archivo, oficina jurídica, sanitarios y cafetería.
- **Servicios Médicos:** Área que atiende a los infantes; consta de: consultorio de pediatría, odontología, medicina general, farmacia, curaciones, zona de encamados, sala de descanso y archivo.
- **Lactantes Maternales:** Lugar para albergar por habitación de 6 niños clasificados por edades, de un mismo sexo.
- **Servicios Colectivos:** Se concentran los espacios de convivencia; el comedor, cocina, baños y vestidores.



5.2. PREMISA URBANA

5.2.1. Delimitación del sitio

Se propone un mayor equilibrio Urbano, con la implementación del proyecto arquitectónico “CENTRO DE ACOGIDA PARA NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS PARA LA CIUDAD DE TARIJA”, para acoger a niños víctimas de violencia o abandono y reinsertarlo a la sociedad, generando de esta manera una ciudad más segura para los más indefensos.



Plano 16: plano de LOTE

El terreno se localiza dentro del área urbana. En el distrito 10, en el Barrio Juan XXIII, sobre la Avenida Julio Delio E.

Información del terreno		
Área: Superficie: 8 254.16m² (0.825) has		
Tramo	Distancia (m)	Rumbo
1-2	107.4	S 53.95° E
2-3	73.51	S 5.53° O
3-4	88.74	N 83.07° O
4-1	126.01	N 5.77° E

5.2.2. Referencias Limítrofes

- **Norte**..... Limita al norte con la Calle Fray Quebracho y vivienda.
- **Sur**..... Limita con una calle sin nombre y viviendas.
- **Este**..... Limita con la iglesia Bautista y viviendas de la zona.
- **Oeste**..... Limita con la Quebrada El Monte y Avenida Julio Delio E.

La superficie del terreno es de 8 256.18m², es de propiedad Pública.

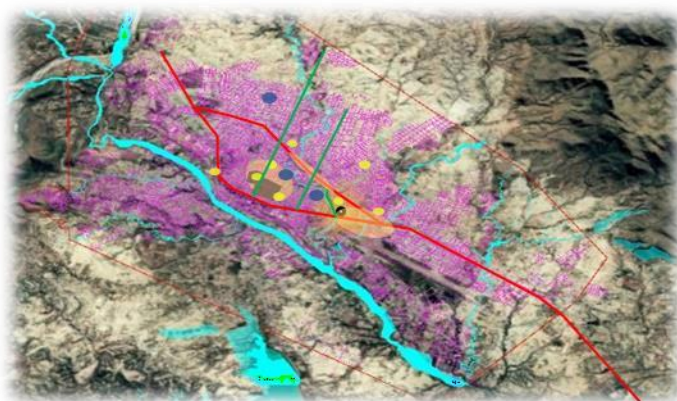
5.2.3. Político social

Participación en el área social, reduciendo el porcentaje de niños en desprotegidos por distintos factores, mejorando su calidad de vida para brindarle un mejor futuro.

5.2.4. Estructuración urbana

Implementación de un equipamiento de carácter social, que acoja a niños menores a 5 años, brindándole una atención integral, con el apoyo moral, físico y psicológico para cada niño.

5.2.5. Relación con equipamiento



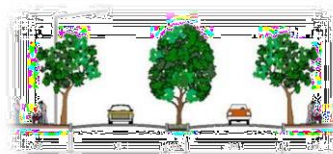
Plano 17: Relación con equipamientos



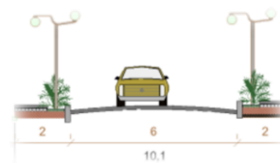
Av. Jaime Paz (1° orden)

Tabla N°33: Relación espacial

Educación	Yellow	Vías de primer orden	Red
Salud	Blue	Vías de segundo orden	Green
Comercio	Orange	Zona patrimonial	Grey



Av. Julio Delio E. de (2° orden)



Calle de (3° orden)

La tipología que predomina en las cercanías del sector es de vivienda de media y alta densidad, sin embargo, dentro de las rutas de las principales vías que conectan al sector existen fajas comerciales las cuales son de gran relevancia.

5.3. MITIGACIÓN URBANA



sitio de estudio	
Escuelas	
hospital	
iglesias	
Vivienda y comercio	
Vías de primer orden	
Vías de segundo orden	
Sector de estudio	

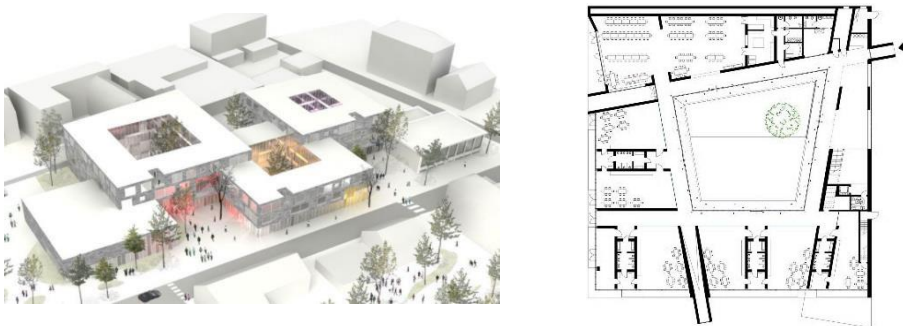
Para mitigar el impacto del proyecto en la zona, se propone la implementación de ciclovías y paradas de transporte público, Así como el diseño de sendero peatonales a las orillas de la quebrada el monte.

El ingreso principal será por la esquina de la calle Fray Quebracho y G Arnold, y el ingreso de secundario será por el pasaje Adolfo Kolping

Para la ciclovía, Se ingresará por la calle Fray Quebracho hacia el ingreso principal.

5.4. PREMISAS FUNCIONALES

TABLA N°34: Premisas de diseño funcional

Premisa	• Fusión de criterios de diseño con la jerarquización de elementos por su ubicación, Dimensión, Forma y Color. • Se determinará la zonificación de áreas de acuerdo a las características que presenta el terreno principalmente y tomando en cuenta la compatibilidad de áreas o la afinidad entre ellas. • La conformación del volumen y el emplazamiento destinado dentro del terreno permiten la concentración de funciones como elementos próximos para el desarrollo de actividades compatibles entre sí, además de la delimitación física de elementos constructivos para poder apreciar el entorno natural. • Descentralización con actividades compatibles complementarias con direcciones claramente definidas por la capacidad espacial del terreno.
Gráfico	

FUENTE : ELABORACIÓN PROPIA



- **Cantidad de Usuarios**

Según Jorge Saravia Valle

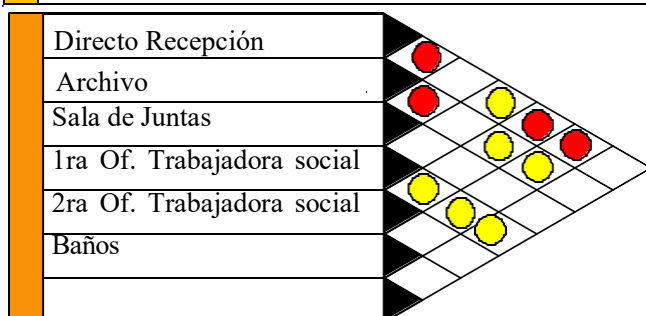
- Albergue infantil de las 3000 viviendas-15000 habitantes
- $247\,000 \text{ hab}/15000 \text{ habitantes} = 16 \text{ Albergue infantil}$

Funcionalmente la forma debe respetar las relaciones de las actividades según afinidad, los distribuidores deberán ser interiores o exteriores dependiendo del área que se trate. La ubicación de los ambientes debe ser estratégica tomando en cuenta el entorno, función, etc. Además, que la conexión entre estos debe ser clara para facilitar la circulación de una actividad a otra.

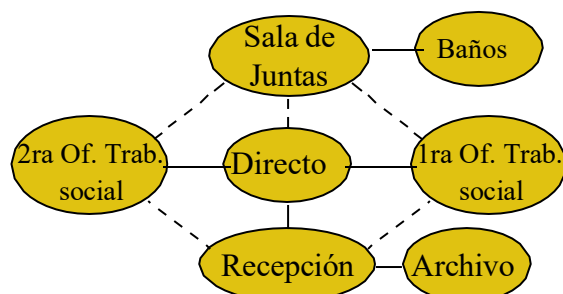
5.5. PROGRAMA DE NECESIDADES-DIAGRAMA

- **ÁREA ADMINISTRATIVA**

ÁREA	AMBIENTES	ACTIVIDAD	No. USUARIOS	MOBILIARIO	AREA M2
ÁREA ADMINISTRATIVA	Dirección	Coordinar Funciones	1-max.3	1 escritorio, 3 Silla, 3 sofás, 1 Librera.	16,77
	Recepción	Información	1	1 escritorio, 1 silla	13,15
	Archivo	Archivar	1	Estantes	10,64
	Sala de Juntas	Coordinar	8	1 mesa, 8 Sillas, 1 librero	27,13
	Trabajadora social	Supervisión, Atención directa y seguimiento	3	1 escritorio, 3 Sillas, 1 Archivero	14,97
	Baño	Necesidades fisiológicas	3	Lavamanos, inodoros	19,69
30% de circulación y muros					30,70
Total (áreas m2.)					134,05

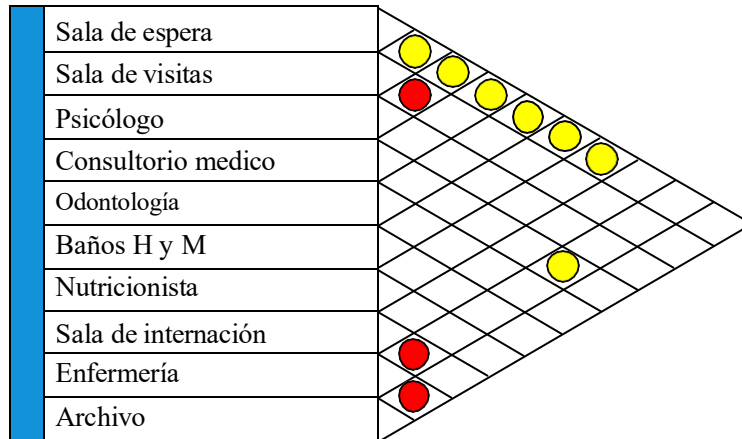


Relación Directa	■
Relación Indirecta	■
Relación Nula	■
Necesaria	— —
Deseable	— —

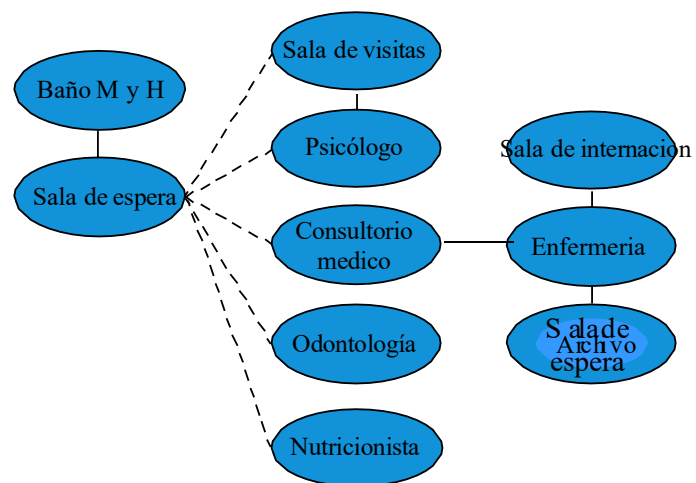


• ÁREA MÉDICA

ÁREA	AMBIENTES	ACTIVIDAD	No. USUARIOS	MOBILIARIO	ÁREA M2
ÁREA MÉDICA	Sala de espera	esperar	20	sillas	65,74
	Sala de visitas	Socializar	6	Sillones, mesa de te	14,93
	Psicólogo	terapia	3	Sillón, escritorio, sillas y estante	14,90
	Consultorio medico	Revisar, diagnosticar	3	Escritorio, sillas, camilla, estante	15
	Odontología	Revisar, diagnosticar	3	Escritorio, sillas, sillón de odontólogo, estante	15
	Baños h y m	Necesidades fisiológicas	4	4 inodoros 2 Lavamanos	14,92
	Nutricionista	Revisar, diagnosticar, tratar	3	Escritorio, sillas, estante	15
	Cuarto de observación	Observar, tratar	2	Camas, veladores	14,88
	Enfermería	Pesar, medir, inyectar	3	Camilla, porta suero, heladera, estante	11,85
	Sala de espera	esperar	8	sillas	18,95
30% muros y circulación					60,35
Total m2					261.52



Relación Directa	
Relación Indirecta	
Relación Nula	
Necesaria	
Deseable	





• **ÁREA SEMI-PRIVADA**

ÁREA		AMBIENTES	ACTIVIDAD	USU.	MOBILIARIO	Nº A.	ÁREA	AREA T. M2
	Sala de Cunas Lactantes (0 Días a 18 meses)	Sala 1, 2, 3, 4, 5 y 6	Descanso	7	7 cunas, 1 cama	6	48.59	291.54
		Sala de lactancia	Alimentar	6	Cocineta, sillones	3	13.72	41.16
		baño	Aseo y limpieza	5	Bañeras, cambiadores	5	13.99	41.97
		Depósito de ropa	Guardado y almacenado de ropa limpia	1	estante	1	29.62	29.62
		Salón de juegos	jugar	32	Mesas y sillas, estantes	1	84.69	84.69
	Sala de Cunas Maternales (18 meses a 3 años)	Sala 1, 2, 3, 4 y 5.	dormir	8	7 cunas, 1 cama	5	48.78	243.9
		Baño 2, 3, 4 y 5	Necesidades fisiológicas	6	Inodoros y retretes	2	36.44	72.88
		Baño 1	Necesidades fisiológicas	6	Inodoros y retretes	1	22.47	22.47
		Cocineta 2, 3, 4 y 5	Preparar la leche	3	Heladera, lavaplatos	2	17.87	35.84
		Cocineta	Preparar la leche	2	Heladera, lavaplatos	1	5.69	5.69
		Salón de juegos	Jugar aprender	35	Sillas, mesas, estantes	1	112.73	112.73
	dormitorio de infantes P1 (3-5 años)	Sala 1, 2, 3 y 4	Descanso	8	8 camas	4	48.62	119.48
		baño	Necesidades fisiológicas	14	Vestidores. inodoros	2	54.73	109.46
		30% Muros y Circulación						
	Total, áreas m.							

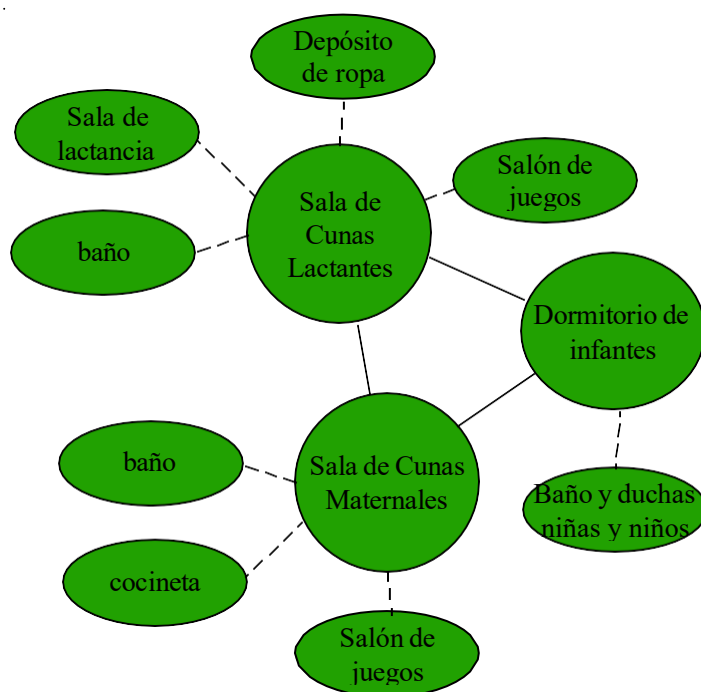


Sala de Cunas Lactantes (0 Días a 18 meses)	Sala 1, 2, 3, 4, 5 y 6	
	Sala de lactancia	
	baño	
	Depósito de ropa	
	Salón de juegos	

Sala de Cunas Maternales (18 meses a 3 años)	Sala 1, 2, 3, 4 y 5	
	Cocineta	
	baño	
	Salón de juegos	

Relación Directa	
Relación Indirecta	
Relación Nula	
Necesaria	— —
Deseable	— — —

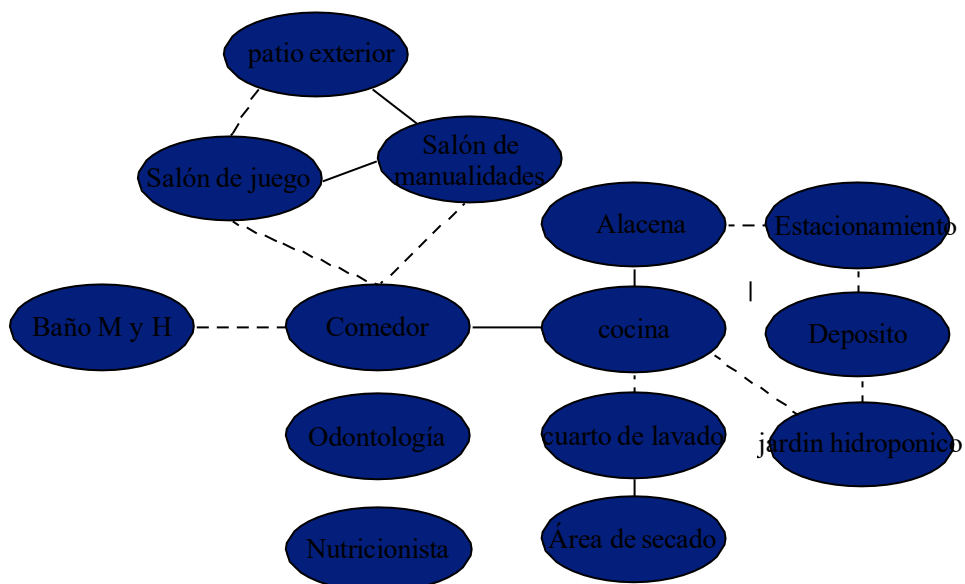
dormitorio de infantes P1 (3-5 años)	Sala 1, 2, 3 y 4	
	baño	





• **ÁREA DE SERVICIO Y ÁREA COMPLEMENTARIA**

ÁREA	AMBIENTES	ACTIVIDAD	No. USUARIOS	MOBILIARIO	ÁREA M2
	comedor	comer	90	Sillas y mesas	205.63
	Baño	Necesidades fisiologicas	8	Inodoro lavamanos	27.10
	cocina	cocinar	8	Heladera, horno, freidora, cocina, armario	91.15
	Alacena	Almacenar	1	Estantería	8.26
	Cuarto de frio	almacenar	1	estante	8.31
	Baños de serv.	Necesidades fisiológicas	1	Inodoros, lavamanos	2.51
	Cuarto de lavado	Lavar	3	Lavadoras, secadoras, armario	39.54
	Área de secado	secar	1	-	36.22
	Jardín hidropónico	Cultivar vegetales	1	estantes	38.43
	deposito	guardar	1	estante	7.97
	Cuarto de maquinas	-	1	-	8.40
	Dormitorio de niñeras	dormir	6	Cama, veladores, cómoda	53.16
	sala	recrearse	5	Juego de living	19.83
	Baño para niñeras	Necesidades fisiologicas	4	Inodoro lavamanos	11.86
	estacionamiento	estacionar	15	-	211
	Estacionamiento de carga	estacionar	2	-	36.8
	30% Muros y Circulación				244.81
	TOTAL, ÁREAS MTS.				1060.91

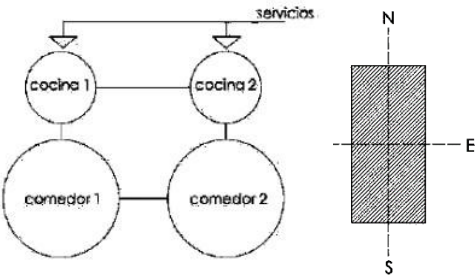




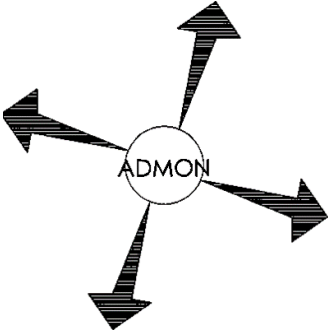
• ÁREAS GENERALES

ÁREA	M2
Administrativa	134,05
Semiprivada	1574.86
Médica	261.52
Servicio y complementaria	1060.91
Total, áreas m2	3031.34

• SERVICIOS BÁSICOS

DORMITORIOS ✓ Espacio para que el niño tenga descanso, este deberá ser un lugar cómodo. ✓ Estarán dispuestos en módulos no mayores de 8 niños. ✓ Los dormitorios tendrán un acceso directo con el área de Aseo. Indirecta con el comedor. ✓ Dentro del área de dormitorios habrá personal de vigilancia y de cuidado de los niños, en los egresos e ingresos.	
ÁREAS DE ESTAR ✓ Adecuada iluminación y ventilación. ✓ Área de lectura y descanso, así como relación interpersonal de los niños.	
COMEDOR ✓ Áreas de circulación no menor de 1m de ancho para circulación de bandeja. ✓ Contacto visual con áreas verdes.	



COCINA ✓ Dividida en dos sectores por la división del comedor. ✓ Relación directa con área de servicio y bodegas de almacenamiento de alimentos. ✓ Paredes lavables a una altura de 1.70 mts. ✓ Gabinetes con chapa de seguridad para guardar objetos punzocortantes. ✓ Adecuada ventilación y extracción de olores y humo.	
LAVANDERÍA ✓ Áreas totalmente abiertas. ✓ Relación directa con el área de servicio.	
ÁREA ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN 1. La ubicación de estas deberá estar centralizada con el fin de observar de forma general las actividades que se llevan a cabo en el centro. 2. Apto para realizar actividades administrativas, iluminación y ventilación adecuada.	

• **Cálculo de usuarios por áreas**

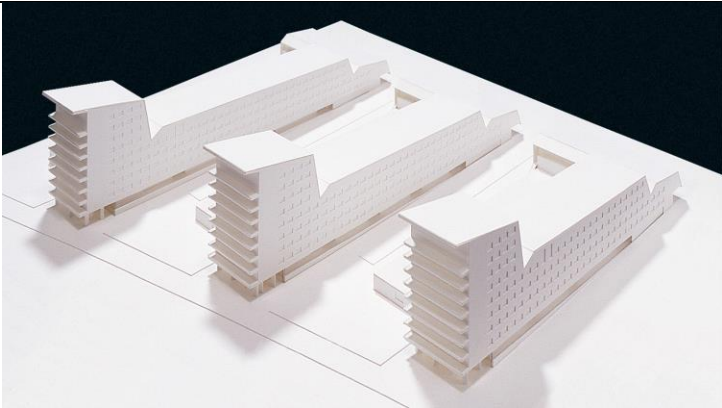
Neonato	0 días a 40 días de vida	7
Lactantes	40 días a 18 meses	35
Maternales	18 meses a 3 años	35
Primera infancia	3 a 5 años	32
Personal de guardia	Neonato: 1 niñera/4 niños= 2 pers Lactantes: 1 niñera / 6 niños= 6 pers Maternales: 1 niñera / 8 niños=4 pers Primera infancia: 1 niñera / 12 niños= 3 pers	15



Personal de servicio	Cocineras 4 Lavanderas 3	7
Personal médico	1 odontólogo / centro 1 psicólogo / centro 1 enfermera / centro 1 doctor / centro 1 nutricionista / centro	5
Personal administrativo	1 director / centro 1 trabajadora social / 45 niños=2 1 secretaria / centro	4

5.6. PREMISAS FORMALES

TABLE N°35: Premisas de diseño Formal

Premisa	• La solución espacial y morfológica corresponden a una interpretación de geometrización del sitio como de su entorno para la integración armónica y compatible del equipamiento a implementar; respondiendo así a una continuidad espacial vinculada estrechamente con la naturaleza existente y para el aprovechamiento del emplazamiento en áreas descubiertas de vegetación. • La implementación de figuras puras por la necesidad del dominio visual de figuras geométricas regulares con centro propio delimitadas por sus límites internamente y a la vez la eminente integración exterior entre sus semejantes. • La conformación de volúmenes emplazados dentro del terreno permite la concentración de funciones de elementos contiguos; para el desarrollo de actividades compatibles entre sí además de la delimitación física de elementos constructivos para poder apreciar el entorno natural.
Gráfico	

Fuente: elaboración propia

5.7. PREMISAS AMBIENTALES

Tabla N°36: Premisas Ambientales

Premisa	• La iluminación natural no debe entenderse exclusivamente como una fuente de ahorro energético, sino que se planteará esta alternativa con el objetivo de conseguir ambientes más cálidos, acogedores y confortables que permitan un mejor desarrollo de las actividades. • Para invierno permitir que penetre la radiación solar directamente en el espacio a calentar, produciendo un ahorro en calefacción. • Se preverá la utilización de árboles caducos próximos al equipamiento teniendo estos como estaciones temporales su follaje. • Para verano la disposición de elementos de sombreado, como voladizos, toldos, árboles, etc. Nos permitirán evitar ganancias de calor. • La estrategia más simple para lograr una adecuada ventilación natural, cuando las condiciones del entorno lo permiten, es la ventilación cruzada. Dicha estrategia consiste en generar aberturas estratégicamente ubicadas para facilitar el ingreso y salida del viento a través de los espacios.
Gráfico	

Fuente: elaboracion propia



- **Acústica medio ambiental**

El empleo de recursos naturales se convertirá en una auténtica necesidad dado que la vegetación vendrá a funcionar como protector de aquella contaminación tanto acústica como ambiental.

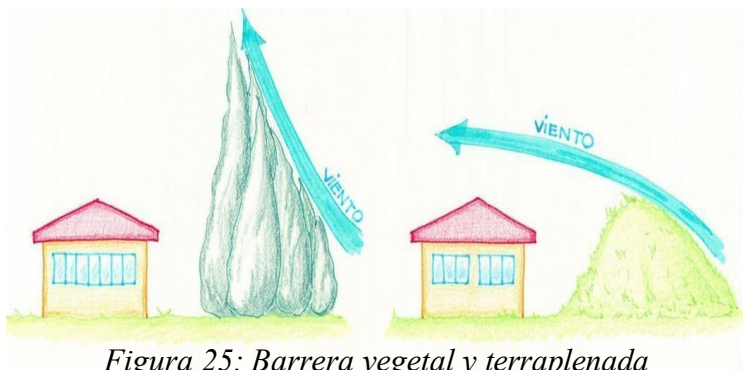


Figura 25: Barrera vegetal y terraplenada

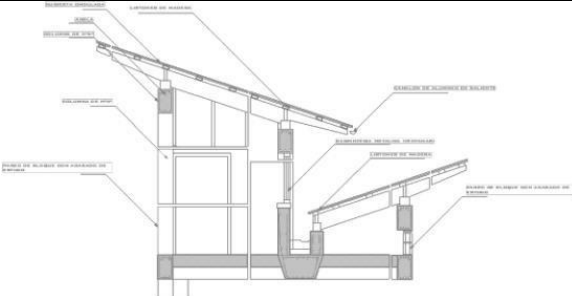
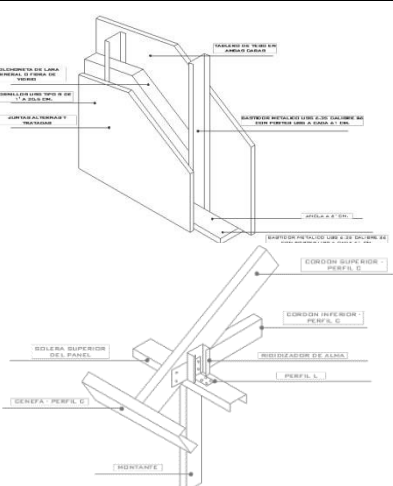
- **Ahorro de agua**

Existirán sistemas de acumulación de aguas pluviales consistirá en filtrar el agua de lluvia captada en una superficie determinada, generalmente en el tejado y almacenada en un depósito, posteriormente el agua tratada se distribuye a través de un circuito hidráulico independiente de la red de agua potable donde posteriormente servirá para el uso de los sanitarios.



Figura 26: Captación de agua pluvial

5.8. PREMISAS TECNOLÓGICAS

Tabla N°37: Premisas tecnológicas	
Premisa	- La estructura general del equipamiento se sostendrá de una estructura de concreto todos los elementos estructurales que se encuentren en niveles por debajo del suelo y un soporte metálico para los elementos estructurales portantes. - Se utilizarán materiales prefabricados para los cerramientos verticales y horizontales de determinadas áreas para el aceleramiento constructivos de áreas prioritarias e indispensables. - Se aplicarán sistemas constructivos combinados; acordando la aplicación de sistemas tradicionales compatibles con el entorno y sistemas de carácter ecológico para mejorar la calidad medio ambiental del proyecto.
Gráfico	 cubierta inclinada de panel sándwich  Muros prefabricados de panel sándwich
Fuente: Elaboración propia	